

LAS OPERACIONES CONTRA LOS MONTENEGRINOS

La guerra submarina en el Mediterráneo

Se habla de una ofensiva alemana en Francia

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 17. Parte oficial de las veintitrés: «Durante el día el cañoneo ha sido bastante vivo en el conjunto del frente. En Bélgica y en el Artois nuestra artillería, con la cooperación de la británica, ha ejecutado tiros afortunados contra las trincheras adversarias. En la Champagne nuestros cañones han pagado el fuego de varias baterías alemanas en el Nordeste de Massiges. En el Argona, en el Norte de Malancourt, hemos cogido bajo el fuego de nuestras piezas un convoy enemigo. En Eparges y en la región del bosque de Le Pretre nuestros disparos han causado importantes daños en las organizaciones del enemigo. Dos de nuestros aviones de bombardeo han lanzado 20 granadas de grueso calibre sobre la estación de Metz-Sablons en la noche del 16 al 17.»

En Oriente.

Ejército de Oriente: «La situación sigue igual en todo el frente.»
En los Dardanelos. Cuerpo expedicionario de los Dardanelos: «En la noche del 15 al 16 los turcos han intentado entorpecer nuestros trabajos de minas, haciendo estallar una contramina, que no ha dado resultado alguno. El fuego de fusilería enemigo, comenzado a consecuencia de la explosión, fué detenido inmediatamente por el tiro de nuestra artillería. La jornada del 16 ha sido tranquila.»

La guerra en el aire

Cerca de Namur. LONDRES, 17. Los periódicos de Amsterdam dicen que un viajero procedente de Bruselas refiere que un zepelin estalló el día 15 del corriente cerca de Namur, matándose a la tripulación. La explosión parece que fué debida a defectos del motor. Un «zeppelin» intenta llegar a París. PARIS, 17. En la noche del lunes último, hacia las ocho y media, el gobernador militar de París avisó que un zepelin acababa de pasar las líneas francesas en Jouchery. Inmediatamente se transmitieron las oportunas órdenes a las estaciones de aviación. Antes de que hubieran transcurrido cinco minutos una importante flotilla de aviones habíase remontado en el aire y estaba dispuesta a dar caza al zepelin. Este había recorrido unos veinte kilómetros dentro de las líneas francesas y estaba fuera de la zona de acción de los proyectiles de tierra; sin embargo, por todos lados la artillería francesa le lanzó metralla y el zepelin giró, desapareciendo.

Cómo se dió fin al «zeppelin» «L-22». COPENHAGUE, 17. Según un despacho de Husum (Schleswig occidental), al Kolding Vais, la explosión casual de una bomba ha destruido el zepelin «L-22» en el momento en que salía del hangar. El hangar ha experimentado también tales desperfectos que ha quedado destruido en parte. Los hombres que constituían la tripulación, en número de cuarenta, han muerto a consecuencia de la explosión o están gravemente heridos. El zepelin «L-22» era un superzeppelin del modelo «Z-18». Llevaba en su parte superior una plataforma para ametralladoras y cañones contra los aeroplanos. También llevaba barquillas invisibles con redes de las que se hace uso en caso de accidente. Un avión británico entre llamas. LONDRES, 17. Dicen de Farnborough que la primera hora de la mañana, el capitán Smith, de infantería ligera, agregado al cuerpo de aviación, volaba en un aeroplano, cuando el aparato se inflamó. El aviador intentó aterrizar, pero fué en vano. El aeroplano, ardiendo, cayó contra el suelo con violencia. El capitán Smith pereció abrasado.

Rusia por dentro

Medidas energéticas. PARIS, 17. «L'Information» publica una carta de su corresponsal en Petrogrado que contiene noticias muy interesantes. He aquí algunos de sus párrafos: «La lucha contra el germanismo se impone en Rusia. Toda nuestra vida económica, comercial, industrial, administrativa, estaba dominada por el audaz esfuerzo de la penetración teutónica. Ahora, se liquida. Según las estadísticas oficiales, los alemanes poseían, antes de la guerra, 1.102 Empresas industriales en Rusia, que hacían negocios, anualmente, por valor de 106 millones de rublos. Entre otras firmas conocidas, figuraba la Helsenkirchen. El Consejo de Estado ha aprobado la disolución de dicha Sociedad. El Banco Imperial Agrario se ha encargado de liquidar las propiedades alemanas de

importancia inquietante. Nada más que en ocho departamentos, los colonos germanos poseían nueve millones de hectáreas de tierras.

No hay necesidad de recordar la conjuración formada por ciertos miembros de la aristocracia báltica contra Rusia, su bienhechora. Los famosos barones germanizantes, con Mantoufel a la cabeza—deportado a tiempo a la Siberia,—habían proyectado cooperar a la reunión de la Curlandia, la Estlandia y la Liflandia en una nueva Alemania. La coronación de la obra debía ser la entrada solemne en Riga del Kaiser, anunciada para el 28 de agosto último.»

En los Balcanes

Los búlgaros en la frontera. GINEBRA, 17. Según informes de Salónica, 60.000 alemanes se encuentran en Guevgueli. Otros Cuerpos alemanes descienden por el camino Valandovo-Doiran.

La estación de este punto será ocupada por los griegos. El Embros dice que en los círculos militares ingleses se cree en una tregua durante algún tiempo, pues los alemanes no disponen de tropas suficientes para seguir a los aliados. Comunican de Florina que las tropas germanobúlgaras que se encontraban en la región de Monastir han marchado a Guevgueli, no dejando en Monastir mas que un destacamento de Caballería búlgara encargada de mantener el orden.

La agencia Reuter telegrafía también desde Salónica, diciendo: «Vamos a entrar en un período de calma relativa hasta la revelación por el enemigo de sus intenciones a propósito de la invasión del territorio griego.

Habiendo los aliados evacuado completamente el territorio serbio, el asunto es saber si los búlgaros continuarán avanzando por territorio griego ó renunciarán a la peligrosa aventura de atacar a los aliados en su base.

Dejados a ellos mismos, los búlgaros se contentarían con organizar por su cuenta sus conquistas; pero sus mentores alemanes tienen otros proyectos y puede uno preguntarse si los búlgaros los obedecerán pasivamente. Un oficial búlgaro prisionero ha dicho que ellos ya habían cumplido su tarea y que no sacarían las castañas del fuego a los alemanes.

Nadie en Bulgaria desea combatir contra los aliados, y estos mismos sentimientos expresan los demás prisioneros.

Los aliados están fuera de peligro, hagan lo que hagan los enemigos. Han pasado los días para un empujón victorioso y los búlgaros hubieran podido comprometer su retirada con un raid sobre el lago Doiran, lo que hubiera tenido funestas consecuencias.

En Salónica.

SALONICA, 17. En Salónica, los trabajos se llevan con gran actividad, habiendo dado el Gobierno carta blanca a los aliados. Nuevos refugiados serbios han llegado, alojándoseles provisionalmente en el 10.º hospital ruso.

Hacia el campo atrincherado. SALONICA, 17. Los búlgaros continúan en la frontera griega, la que no parece quieren franquear, por lo menos ahora.

Las tropas francoinglesas continúan sin ser inquietadas y sin haber librado combates de retaguardia en su repliegue sobre Salónica.

Las divisiones francesas descienden a lo largo del valle del Vardar.

Los ingleses siguen el camino de hierro de Seres a Salónica.

La retirada de los serbios.

PARIS, 17. El Temps publica lo siguiente: «Dicen de Atenas: Según un despacho de Janina ha llegado a Tirana y El Bassan una división serbia escoltando 18.000 prisioneros austriacos.

Los oficiales y los soldados serbios están todos animados del mismo deseo de reanudar la lucha contra sus enemigos.

Por otra parte, el ministro de la Guerra serbio, coronel Boiovich, ha declarado al corresponsal del Messagero en Salónica, que el ejército serbio no ha terminado todavía su misión, y no abandona la lucha, que será reanudada en cuanto el ejército sea reorganizado y aprovisionado.

«Tenemos plena confianza en la victoria de los aliados—añade el coronel Boiovich.—Hemos tenido que abandonar artillería de campaña y furgones, pero toda la artillería de montaña y las ametralladoras se han salvado. La retirada se efectúa en buen orden por dos caminos. Los ejércitos de Goltzovich y de Boiovich se retiran por El-Bassan, via Dibra y Struga, mientras que el primero, el segundo y el tercer ejército, mandados por los generales Masztich, Stefanovich y Sturo, llegan a Scutari a través del Montenegro y se encuentran escalonados en la línea Scutari-Alessio. Los demás ejércitos se hallan entre El-Bassan y Durazzo. Esperamos firmemente que el ejército serbio podrá reorgani-

zarse y que contará muy pronto con 100.000 hombres más.»

Los italianos en Albania.

PARIS, 17. Telegrafían desde Roma a la Agencia Havas lo siguiente: «El comunicado oficial de esta tarde anunciando el feliz desembarco de tropas y material italiano en Albania da la impresión más definida de que ha llegado el momento en que el Cuádruple Acuerdo va a sustituir esa resistencia pasiva por un plan de ataque energético y completo.

La situación de los aliados en Salónica no ofrece el menor motivo de preocupación. En los círculos populares romanos se admite el hecho de que el campo atrincherado de Salónica, abundantemente provisto de artillería gruesa y sostenido por la flota anglofrancesa, está en condiciones de resistir perfectamente, a pesar de los esfuerzos alemanes, y sobre todo del de las tropas búlgaras, y que una vez conquistada Macedonia no tendrán, sobre todo los búlgaros, mucho ardor para batirse.

Será necesario esperar algunos días para saber el plan de la expedición actual, y todavía se pregunta la gente si se trata de una expedición militar independiente ó simplemente de una ayuda llevada al ejército serbio, cuya reorganización se haría entonces con gran rapidez.

No tardará mucho en conocerse noticias que esclarezcan esta cuestión, noticias que se esperan con vivísima curiosidad y grandes esperanzas.»

Los ingleses

El nuevo cuartel.

LONDRES, 17. El general Douglas Haig, nuevo cuartel de las fuerzas inglesas que operan en el frente occidental, es uno de los jefes que más se han distinguido en esta guerra.

La parte importante que tomó en la campaña, particularmente en el Aisne y en Neuve-Chapelle, fué reconocida constantemente por el general French en sus comunicados. El general Douglas nació el año 1861. Sus padres eran escoceses y fué educado en un colegio de Oxford.

Como el general French, manifestó predilección por el arma de Caballería, y en 1885 entró en el 7.º de husares, llamado de husares de la Reina.

En 1898 estuvo en Egipto, en donde tomó parte en las batallas de Atara y de Khar-toum.

Sus servicios fueron mencionados en los Boletines y obtuvo el grado de mayor.

En 1899 fué nombrado delegado ayudante de general de Caballería y fué jefe del Estado Mayor de French en las operaciones alrededor de Colesburg.

En 1900 mandó las divisiones de Caballería en el Sur de Africa hasta 1902, función en la que mereció ser citado muchas veces.

Promovido a coronel, se le nombró ayudante del Rey.

Por esta época fué designado coronel del famoso regimiento «los hijos de la muerte ó de la gloria», el 1.º de lanceros, que siempre ha hecho honor a su lema.

Al fin de la guerra del Sur de Africa partió para la India como inspector general de Caballería, y fué promovido a mayor general en 1904.

Al principio de la presente guerra, el mariscal French confió a su antiguo jefe de Estado Mayor el mando del primer ejército inglés.

Dícese que el nuevo general en jefe tiene la intención de activar las operaciones de Bélgica y del Norte de Francia.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 17. (Oficial.) Durante el día de ayer hubo pequeños encuentros en la zona de Tonale, desfiladero de Amorelta, alto valle de Pettorina (Cordevole) y en Lagazuoi, al Noroeste del desfiladero de Falzarego.

El enemigo fué rechazado en todos ellos. En todo el frente sigue el duelo de artillería, observándose siempre en el enemigo su tendencia a disparar contra los lugares habitados.

Mediante acertado cañoneo destruimos ayer un puesto de observación, dispersando una columna que conducía víveres y un núcleo de trabajadores.

El enemigo dió ayer muestra de gran actividad en cuanto a trabajos de defensa en la zona del Carso.

El presidente, contestando a los diferentes oradores que han intervenido en el debate, pronunció un discurso en la sesión de ayer, dando gracias a los que se han adherido a la labor del Ministerio y rechazando las declaraciones de Barzellotti, que se ha mostrado de acuerdo con el Gobierno en el fin que se prosigue con los medios empleados.

Su crítica—añadió el Sr. Salandra—ha sido en realidad crítica de la finalidad de la guerra, puesto que el Sr. Barzellotti aprobó las manifestaciones del diputado socialista, que combatió en la Cámara, no ya los medios, sino la guerra misma. (Aprobación.)

En cuanto al argumento del Sr. Barzellotti diciendo que el Gobierno no mantuvo la neutralidad en su justo medio, el Sr. Salandra declara que la neutralidad fué lealmente observada y que Italia salió lealmente de ella, poniendo interés en esta afirmación a fin de que las Cancillerías extranjeras no se valgan de las palabras del Sr. Barzellotti. (Aplausos.)

Rechaza igualmente la acusación de que el Parlamento haya permanecido ajeno a los más importantes acuerdos del Gobierno en cuanto a la política extranjera, y declara que no fué posible hacer entrar en el Ministerio a todos los jefes de oposición, puesto que ésta no existía, y sólo al partido socialista podía considerarse como tal, ya que estaba disconforme, no con los medios, sino con el fin propio.

En cuanto a la política interior, dice que, como puso de manifiesto el Sr. Marconi, ningún país disfruta de mayor libertad que Italia. (Prolongados aplausos.)

El Senado aprueba por unanimidad de 221 votos una orden del día del Sr. Muratori dando un voto de confianza al Gabinete y aprobando la política de éste.

Lo del Ancona

La respuesta de Austria.

AMSTERDAM, 17. La nota austriaca relativa al Ancona dice que, dada la actitud con que el Gobierno de los Estados Unidos ha creído necesario censurar al comandante del submarino que torpedeó al citado vapor, y teniendo en cuenta además la firmeza de la reclamación dirigida al Gobierno austro-húngaro, podía esperarse que los Estados Unidos formularan claramente las reparaciones que desean.

La respuesta austriaca dice que, como esto es muy difícil de adivinar, por los solos términos de la nota americana, es permitido sostener que no existen razones suficientes para censurar la conducta del comandante del submarino. El Gobierno austro-húngaro no podría, por otra parte, conceder nada hasta saber si los hechos expuestos estaban conformes en todos sus puntos con la verdad, y si debía enjuiciarse el asunto según las interpretaciones más severas de la legislación internacional.

El Gobierno americano, al efecto, añade la nota, ha omitido los nombres de las personas sobre cuyas declaraciones se apoya, y que juega más dignas de crédito que las de un comandante de la Marina imperial y real. La nota de los Estados Unidos no da ningún dato sobre el número de las víctimas americanas del Ancona, sobre sus nombres, ni sobre su situación.

Pero, desde luego, el Gobierno imperial juzga necesario plantear esta pregunta: ¿Por qué el Gobierno americano rehusa indicar los argumentos jurídicos en los cuales fundamenta sus reclamaciones?

En vez de relatar las circunstancias particulares que han rodeado el incidente, el Gobierno americano recuerda simplemente el cambio de correspondencias mantenido con otro Gobierno, en ocasión de otro asunto.

El Gobierno austriaco no puede someterse a los argumentos del de Washington, porque no conoce toda aquella correspondencia. No cree, sin embargo, que el conocimiento de ella hubiese sido suficiente en el asunto actual que, según las mismas informaciones americanas, es muy diferente del aludido por el Gobierno de los Estados Unidos.

Así, concluye la nota, el Gobierno austro-húngaro debe dejar al Gabinete de Washington el cuidado de indicar las leyes especiales que violó el comandante del submarino.

La guerra fuera de Europa

La expedición a Egipto.

GINEBRA, 17. Según informes dignos de crédito, el Cuerpo expedicionario contra Egipto se está concentrando actualmente en Asia Menor.

Se compondrá de tropas turcas, mandadas por oficiales alemanes y dotadas de artillería alemana, que ya ha llegado en parte a Constantinopla.

El mariscal von der Goltz, que debía mandar la expedición a Egipto, se pondrá al frente, según nuevos informes, de un ejército, compuesto de tres Cuerpos, que operará en la región de Bagdad.

En Mesopotamia.

LONDRES, 17. Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Co-

munes, Chamberlain ha dicho que un telegrama que se ha recibido del general Nixon, jefe de las fuerzas que luchan en Mesopotamia, da cuenta de que el general Townshend le informa de un fuego de fusilería bastante vivo, sin ataque de infantería, el 12 de diciembre, contra el frente Norte, mientras que se realizaba un ataque violento contra el flanco derecho, que fué rechazado. La jornada del 13 de diciembre fué tranquila.

Continúan llegando refuerzos ingleses. En Africa oriental. LONDRES, 17. En el Times escribe el coronel Repington:

«El momento no es muy favorable para emprender una nueva campaña; pero de otra parte, la conquista del Este africano alemán es muy importante para las Indias y el Imperio británico.

Comparándolo con las operaciones que realizamos en otras partes, esa conquista sólo nos impondrá un esfuerzo moderado.

Es de creer que los alemanes han reclutado y armado contingentes considerables de tropas indígenas, pero es poco probable que repitamos las faltas que hemos cometido en las operaciones anteriores en Africa oriental.

Tendremos un jefe y tropas ya probadas, y si la suerte nos sorrie, la última colonia alemana todavía no conquistada se incorporará pronto a las colonias de la Corona inglesa.»

Vías férreas en Oriente.

MILAN, 17. La Gazzetta del Popolo da interesantes detalles respecto a la construcción de vías férreas en Oriente.

Y escribe: «Los turcos, bajo la dirección de los alemanes, han hecho verdaderos prodigios en cuanto a caminos vecinales y vías férreas en Palestina.

Una línea con doble vía que pasa por Damasco, Jerusalén y Ghaza y que traspassa la vieja frontera turcoegipcia del istmo de Suez, se halla en construcción.

Jerusalén va a ser transformada en un verdadero campamento atrincherado, que puede contener 100.000 hombres.»

Desde Bilbao

La familia de un héroe.

BILBAO. (Viernes, noche.) Los padres del soldado francés Mauricio Laribiot, que residen desde muchos años en Bilbao, han recibido la noticia de que su hijo ha sido condecorado por el general Joffre con la cruz de guerra por haberse distinguido en una reciente acción en Artois, donde salvó la vida, con ayuda de otros compañeros, a varios heridos de su batallón, evitando así que cayesen en poder de los enemigos.

Una Comisión del Club Deportivo a que pertenece el soldado, ha visitado a su familia, felicitándola por el comportamiento de su hijo.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

Los submarinos

Las estaciones de Génova y Punta Sperone dan cuenta de que han aparecido submarinos enemigos entre Sicilia y Túnez, al Sur de Creta y en aguas de Rodas y Chipre.

De Inglaterra

Últimas noticias de la guerra.

CARNARVON, 17.—Frente occidental.—El parte oficial inglés dice que hemos obtenido algunos pequeños éxitos, y desmiente el radiograma alemán del miércoles 15 de diciembre, en que aseguran que los ingleses perdimos cuatro aeroplanos.

El parte francés dice que la artillería enemiga bombardeó con violencia toda la línea, y que fué contestada vigorosamente por la artillería francesa. En el resto del frente algunas acciones de poca importancia, con pequeños éxitos de detalles.

El parte oficial alemán dice que los franceses han obtenido algunos éxitos cerca de Vailly; pero asegura que el reciente raid aéreo francés en Mulheim no ha producido daños de importancia.

El parte holandés anuncia que se prepara una vigorosa ofensiva alemana en el frente occidental, y ha recibido noticias de que los alemanes efectúan grandes movimientos de hombres y municiones.

Los aliados se hallan preparados para cualquier eventualidad.

MESOPOTAMIA. El parte oficial británico desmiente las noticias turcoalemanas con el comunicado del general Townshend, que asegura que los turcos no han atacado recientemente a Kut-el-Amara.

Se estima que las pérdidas sufridas por el enemigo en los últimos combates alcanzaron de mil a dos mil bajas. En los Dardanelos, duelos de artillería por ambas partes. Frente oriental.—Los partes particulares de regularizar las posiciones militares de

TOROS Y TOREROS

Unión de Abonados y Aficionados a toros. La Junta directiva de esta Asociación ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la Memoria...

La Sociedad Unión de Abonados, que al principio de la última temporada se creó, ha sido reforzada en la actualidad...

Nosotros hemos de apoyar a la Unión de Abonados, no por amistad con D. Gabriel de Benito, que se ha encargado de la dirección...

Al fin y al cabo, lo que piden es bien sencillo: que las corridas anunciadas como de toros, sean de toros, y no de chotos...

Se condensa el parecer de los señores que suscriben la Memoria en cinco consecuencias referentes a la edad y peso de los toros...

La cuadrilla de Malla.

El personal subalterno que comandará la troupe del valiente matador Agustín García Malla es el siguiente: picadores, Rafael Márquez y Zurito Chico...

P. ALVAREZ.

TELEGRAFOS

Día 16 de diciembre de 1913.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Milagros Malaber, pasco de Colón, 24, hotel; Albertico, sin señas; Soler y Castilla...

Estos propusieron la evacuación de la plaza; pero el Archiduque Eugenio, en nombre del Emperador Francisco José, se opuso...

Repliegue alemán

En Libau. PETROGRADO, 17. Un habitante de Libau que ha podido llegar a esta capital, dice que las tropas alemanas escalonadas cerca de Libau han tenido que repliegarse a las líneas de defensa...

Los aliados en Salónica

Movimiento de tropas. LONDRES, 17. Telegrafían de Atenas que las tropas de Salónica siguen recibiendo el material de trincheras...

La retirada de los aliados

En Serbia. SALÓNICA, 17. La parte peligrosa de la retirada anglofrancesa en Serbia ha cesado ya, y a retaguardia nada ha quedado.

El ministro de Bulgaria se ha lamentado en el curso de una entrevista de que una parte de la Prensa dé motivo a que se promuevan discusiones entre griegos y búlgaros.

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 17. Parte oficial de las tres de la tarde.

Entre el Somme y el Oise, en Champagne, al Este de la loma de Mesnil, el bombardeo de nuestras trincheras ha sido detenido por las respuestas de nuestras baterías.

MARRUECOS

El traslado del Sr. López Roberts. TANGER. (Viernes, noche.) Ha producido sentimiento la noticia del traslado del ministro Sr. López Roberts...

UN CHOQUE DE TRENES

Cinco muertos y cincuenta heridos. LONDRES, 17. Cerca de Southfields la densa niebla que reinaba esta mañana ha sido causa de una colisión entre un tren vago y un tren de viajeros...

Cremas Marie Brizard

Licor sofiador. Predilecto de las señoras.

mentieres, penetramos en las trincheras alemanas y desalojamos a sus ocupantes. Calculamos las pérdidas del enemigo en setenta muertos; las nuestras son insignificantes.

En el Reichstag alemán

AMSTERDAM, 17. Dicen de Berlín que la Comisión principal del Reichstag ha aprobado por unanimidad el crédito suplementario de 10.000 millones pedidos por el cancelier.

Noticias de Persia

TEHERAN, 17. (Oficial.) Después del rudo golpe inferido a las fuerzas principales de gendarmaría é insurrectos de Sultán Bulag, nuestras tropas prosiguen su avance enérgico...

Desde esta ciudad los enemigos continúan inundando la capital de telegramas y peticiones con amenazas y guerra civil en caso de negarse el Shah a luchar en unión de los turcos y alemanes...

Siendo Kum el punto de cruce de las líneas telegráficas, éstas se hallan en poder de los enemigos, que han interceptado todas las comunicaciones con el Sur de Persia.

Los enemigos han saqueado todas las propiedades inglesas de Ispahan, Chiraz y Yazde. También se han llevado todo el dinero que poseían las Cajas de las sucursales del Banco de Inglaterra.

Acaba de llegar, después de largo cautiverio, la colonia inglesa de Sultán-Habbad, que ha podido ser rescatada.

El avance de nuestras tropas en esta región ha producido gran confusión en el enemigo.

Rolland y Wilden

En busca del premio Nobel. PARIS, 17. Se ha suscitado en Francia una viva oposición literaria y política contra la candidatura de Romain Rolland para el premio Nobel.

Rolland se dice nacionalista y pacifista; pero forma parte de una Liga alemana, en cuyo boletín se niega que los alemanes hayan violado la neutralidad de Bélgica.

Dumont Wilden, en Le Matin, propone al belga Emilio Wilden, uno de los poetas de lengua francesa más admirados en Alemania...

Griegos y serbios

Ordenes mal interpretadas. ATENAS, 17. A consecuencia de una falsa interpretación de las instrucciones del ministro de la Guerra, las autoridades griegas de un pueblo de la frontera han procedido al desarme de algunos grupos de soldados serbios...

Merced a las gestiones realizadas cerca del Gobierno griego por los ministros de las naciones aliadas, el Gabinete de Atenas ha ordenado a las autoridades fronterizas que devuelvan las armas a los soldados serbios...

La ciudad de Gorizia

Será arrasada. PARIS, 17. Un nuevo Consejo de guerra se ha celebrado para deliberar acerca de la suerte de Gorizia. Asistieron el Archiduque Eugenio, el general Dankl y otros generales.

tro occidental de la guerra, que al Sudeste de Armentieres una pequeña sección inglesa, atacando por sorpresa, adelantó ayer hasta una pequeña trinchera nuestra...

Más al Sur, un intento igual fué impedido por nuestro fuego. Aparte de esto, la actividad de la lucha quedó reducida, con mal tiempo, a débiles combates de artillería con granadas de mano y de minas.

Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general Hindenburg.—Los ataques rusos, entre Naroz y el lago de Mladrol, verificados de noche y durante la madrugada, se malograron ante nuestras posiciones con considerables pérdidas para el enemigo.

Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera y del general von Linsingen.—No ocurre nada digno de mención.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Bijelo polje ha sido tomado por asalto. Han sido hechos más de 700 prisioneros.

Los griegos en Egipto. NAUEN (Alemania), 18. Según un periódico suizo, los griegos habitantes en Egipto han sido intimados para volver en seguida a su patria.

En los Balcanes. CONSTANTINOPLA, 18. Los habitantes griegos advierten el peligro que corre Salónica.

En los Balcanes las pérdidas anglofrancesas han alcanzado la cifra de 35.000 hombres. Según noticias austriacas, en su retirada de Moslin los montenegrinos quemaron todo a su paso.

Pérdidas italianas. Según estimaciones seguras, las pérdidas italianas en la cuarta batalla del Isonzo se elevan a 70.000 hombres.

De Austria

La supuesta evacuación de Lemberg. De Viena para Madrid, por Pola y Barcelona, 17, a las dos de la tarde.

Según noticias de la Prensa inglesa, se está preparando la evacuación de Lemberg apresuradamente. Esto es completamente falso, como se puede muy bien ver en el Extranjero...

Es conocido que la evacuación de Lemberg es tan imposible que todas las familias han vuelto a sus casas, no sólo en la ciudad, sino en los distritos al Este de Lemberg.

La campaña de Rusia. Comunicado oficial. PETROGRADO, 17. (Oficial.) Durante la jornada de ayer no hubo ningún cambio en los frentes de combate.

En la región del Cáucaso. PETROGRADO, 17. (Oficial.) El jefe del ejército del Cáucaso comunica que los rusos han ocupado la ciudad de Hamadan.

Los enemigos propalan rumores sobre la próxima marcha de turcos y alemanes contra la India, por Bagdad, queriendo con ello fomentar la agitación antialiana en Persia.

Durante la noche, los partidarios de turcos y alemanes intentaron fijar en la vía pública pasquines llamando a la guerra santa contra ingleses y rusos.

Por orden de las autoridades fueron detenidos varios individuos que repartían proclamas.

Zepelines sobre Bélgica. Lanzando folletos. AMSTERDAM, 17. Le dicen desde Heerpolt al «Telegraaf», que ocho zepelines volaron por Bélgica el 15 de diciembre, lanzando folletos en que anunciaban la gran derrota de los aliados en Grecia.

En el frente británico. Parte oficial. LONDRES, 17. Anteanoche, cerca de Ar-

de Petrogrado dicen que continúa detenida la ofensiva alemana en la región de Dwinak, y lo mismo dicen desde Suiza.

BALKANES. Las últimas noticias confirman el desembarco de los italianos en Albania, anunciado ayer.

El ministro de Estado inglés anuncia el inmediato propósito de las Potencias aliadas de regularizar las posiciones militares de Salónica.

Se espera que las negociaciones entabladas tendrán pronto un término satisfactorio.

El parte austriaco dice que progresan favorablemente en sus ataques contra Montenegro; el comunicado oficial montenegrino dice que han rechazado las columnas enemigas en todo el frente del Sandjak.

Frente italiano.—Las tropas de Cadorna han completado su organización en las posiciones del monte Vies.

Para después de la guerra. POLDHU (Londres), 17. A petición del Comité de Negocios de la Cámara de los Comunes, se ha fijado la fecha de 4 de enero para el debate en la Cámara acerca de la organización de las relaciones económicas entre el Imperio británico y los aliados...

La actitud de Rumania. El jefe del Gobierno rumano, en el discurso pronunciado ayer en el Parlamento, declaró, al contestar a una interpelación, que podía con urgencia que se tomasen medidas contra las propagandas alemanas.

En la Cámara de los Comunes declaró ayer Lord Robert Cecil que las relaciones entre Rumania y los aliados tienen carácter perfectamente amistoso.

De Francia

La elección presidencial en Suiza. PARIS (Torre Eiffel), 17. La Asamblea federal suiza ha elegido presidente para 1916 a M. Decoppet.

Debe notarse que M. Decoppet es el único romano del Consejo Federal, y su predecesor, M. Motta, del Tessino, era el único italiano.

Esto es muy significativo en un Gobierno donde el que predomina es el elemento alemán.

En el Reichstag. TORRE EIFFEL (Paris), 18 diciembre, a mañana.

La discusión del proyecto del Reichstag sobre las nuevas resoluciones concernientes a la cuestión de los viveres ha terminado por fijar el precio máximo para los forrajes, las frutas y las conservas.

El Gobierno va a ensayar el sistema de distribución de huevos a los enfermos y niños por medio de peticiones ó cuantificación.

Italia en Albania. Hasta ahora no ha habido ninguna protesta respecto a la expedición italiana a Albania.

Todos los periódicos expresan su satisfacción completa al ver a Italia en actividad política en la orilla oriental del Adriático y que contribuye al restablecimiento de una situación que la lentitud y las indecisiones han comprometido.

Con el establecimiento de un campo fuertemente atrincherado en Salónica, la reorganización del ejército serbio en Albania y la llegada de un contingente italiano a los Balcanes, empieza a realizarse la unidad de acción y la coordinación de los esfuerzos militares resueltos en las conferencias celebradas en París bajo la presidencia del general Joffre.

En Marruecos. En Marruecos, el agitador Abdel-Malek ha intentado una incursión al valle superior del Oeste de Lerba, cuyos habitantes le recibieron a tiros y le obligaron a retirarse.

De Alemania

Comunicado oficial. NORDDEICH, 17. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencias al tea-

sus compañeras y de las hermanas de la Comunidad.

Mientras éstas, enternecidas, la abrazaban llorando, porque todas la querían y sentían separarse de ella, la niña permanecía tranquila y seria, sin derramar una lágrima.

Sor Felicia la observaba atentamente durante la escena de las despedidas, porque temía que en aquel instante se acabara la tranquilidad de Miette y sufriera algún desmayo.

Vanas alarmas; esta indiferencia inesperada confirmó a la superiora en su idea. —Sí —pensó—; seguramente está convencida de que tiene un deber que cumplir fuera de esta casa, y va ciegamente a un fin que ignora, pero hacia el cual la impele una fe ciega. Todo lo demás le es indiferente.

Ya habían bajado el equipaje de la niña, que consistía en un baúl, una maleta, un neceser de tocador y un pequeño cofrecito, donde Miette guardaba su Virgen y algunos pequeños objetos de los cuales no quería separarse.

Una de las religiosas lo colocó todo en el viejo carruaje de que se servía la superiora hacía veinte años; después subió Miette, y la superiora se sentó a su lado.

—¡Adiós, hija mía! —dijo la anciana religiosa que había colocado el equipaje. —¡Adiós, Miette! — exclamaron otras dos hermanas que estaban presentes.

—¡Adiós! —contestó la niña.—¡Yo las recordaré siempre! ¡No las olvidaré jamás! ¡Yo vendré a verlas! ¡Vendré, vendré!

Miette comió con la superiora, y después, acompañada por ella, se despidió de

Sor Felicia, impaciente por temor de que la niña se comoviera en este momento, exclamó: —Vamos pronto, que se nos hace tarde.

Ya era tiempo. La niña miró por última vez aquella vieja morada que se veía obligada a dejar, a aquellas religiosas al lado de las cuales había pasado dos años, recibiendo de ellas constantes pruebas de cariño, y a sus queridas compañeras de estudio, y se sintió profundamente conmovida.

El coche se puso en marcha. —¡Adiós! —repetieron las hermanas y las niñas.

—¡Adiós! —respondió Miette. Sor Felicia, que la observaba, vió en sus ojos el mismo brillo que cuando repitió las palabras que la «voz» había pronunciado.

IX

En el hotel Bourelly.

Las tres en punto eran cuando la superiora y la niña llegaron al hotel Bourelly. El suizo que estaba a la puerta, y que había recibido órdenes de su señora, abrió la verja é hizo entrar al coche.

El hotel era un magnífico edificio de dos pisos. Miette no había estado allí desde la muerte de su padre, y al entrar se estremeció; pero se repuso en seguida de la emoción.

En este momento apareció una doncella joven, linda y simpática, que adelantándose exclamó:

—La señora me ha dicho que me ponga a la disposición de la señorita desde el momento en que llegase al hotel; en seguida llevaré el equipaje de la señorita a su habitación.

El viejo cochero bajó el baúl, la maleta y el neceser. —¿Y este cofrecito? —dijo la doncella. —Este le guardo yo —contestó Miette. La doncella se alejó.

La superiora y la niña penetraron en el vestíbulo. Pronto vieron que la viuda de Bourelly no había exagerado al decir que no tenía un momento de que disponer, pues en el hotel reinaba una gran confusión de muebles, telas y adornos.

La transformación aún no estaba terminada, y la niña no reconocía su casa. El gran vestíbulo estaba cubierto de tapiques y lleno de plantas exóticas; en la monumental escalera, cuyos muros desaparecían bajo ricas telas, no se veían más que tapiceros clavando clavos, colocando «bíbels» de mucho precio, esmaltes y mil objetos, mientras los vidrieros ponían hermosos cristales a una galería abierta recientemente en la «serrer».

Multitud de ruidos se mezclaban, produciendo un conjunto ensordecedor. En el primer piso, un relojero arreglaba los relojes, poniéndolos todos en movimiento a la vez, mientras un afinador componía un piano en el salón de recepciones.

Cuántas veces, en sus ensueños de colegiala, Miette había recordado aquella inmensa casa, donde pasaba todos los años algunas semanas; de aquella casa que su padre encontraba tan de su gusto porque la

había arreglado, colocando la infinidad de objetos que trajo de sus peligrosos viajes. Tal y como estaba aquella casa, encantaba más a Miette y a su padre que la linda casita de París, que su madre había llenado de tanta chuchería bonita, pero inútil.

Los primeros pasos que daba la niña en su casa le causaban verdadera pena. La casa de su padre, confortable y lujosamente amueblada por la fantasía de un hombre amante de lo bello y de lo útil por instinto nativo, se había transformado en una de esas moradas modernas en que el tapicero, a fuerza de querer darles estilo, acaba por dejarlas sin ninguno.

—La señora espera a la señorita —dijo el lacayo inclinándose respetuosamente delante de la superiora y la niña.—La señorita encontrará a la señora en el primer piso.

Sor Felicia y Miette subieron y se encontraron materialmente perdidas; casi todas las puertas estaban abiertas.

La superiora observaba curiosamente a la niña; ésta se detuvo ante la sola puerta que permanecía cerrada en medio de aquel desorden.

¿Qué la pasaba? ¿Por qué dudaba? Por fin oprimió el botón de la puerta; ésta no cedió porque estaba cerrada, pero la llave estaba puesta en la cerradura.

La niña la hizo girar bruscamente. La puerta se abrió y Miette entró. La habitación se hallaba a oscuras porque las cortinas estaban corridas; pero la luz que entraba de fuera era suficiente para poder apreciar el interior.

padre encontraba tan de su gusto porque la

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de diciembre de 1865.

Ya haciéndose célebre y por demás pesada la polémica que sostienen en Cádiz dos periódicos de la misma comunión, cada uno de los cuales pretende reivindicar para sí la verdadera representación del partido progresista. No hace muchos días publicó *El Eco de Cádiz* una manifestación de los vicepresidentes y secretarios del Comité central, dirigida al Sr. González de la Vega, anatematizando la conducta de *El Peninsular*.

Pues bien; este periódico, en su número del domingo, publica a su vez la contestación que el Comité local de Cádiz dirige a la Comisión del central, respuesta valiente y energética en que se dice que esa Comisión carece de facultades para fulminar el anatema que combatimos y que al dictarlo, con nota de incompetencia, lo ha hecho también con probada injusticia.

Al terminar, el Comité provincial de Cádiz declara que ya es tiempo de que el central se persuada que la cuestión que sostienen *El Peninsular* y *El Eco* es única y exclusivamente gacetera.

EN EL COTO DE DONANA

CACERÍA REGIA

Por la mañana.

BONANZA. (Viernes, tarde.) Al amanecer levantáronse el Rey y los cazadores. Antes de tomar el desayuno S. M. el Rey conferenció telefónicamente con S. M. la Reina y con el conde de Romanones.

En lancha.

Los excursionistas recorrieron en lanchas el Rincón de los Carrizos, las Ventillas y el Fajinado.

El regreso del Rey.

Su Majestad el Rey decidió regresar a Sevilla esta tarde, a las seis y media.

Con este motivo se ha preparado para el viaje el yate «Stephanatis».

Ha regresado a Sevilla el jefe de Teléfonos, D. Alfonso López Litran, llamado urgentemente para establecer una red telefónica en el Alcázar de Sevilla, donde permanecerá el Rey.

Su Majestad regresará a Madrid mañana en el rápido.

Canoa en peligro.

BONANZA. (Viernes, noche.) Durante la pasada mañanada, cuando regresaba al coto, conduciendo la correspondencia del Rey, la canoa automóvil *Flecha* corrió gran peligro, por la excesiva corriente del río Guadalquivir, que estaba alborotado. Se evitó el naufragio gracias a la pericia del piloto Vicente Piro.

Por la mañana.

Los cazadores recorrieron antes de almorzar los prados del Carrizal y Fajinado, matando cuatro reses mayores.

A la una se sirvió el almuerzo, y continuó la montería.

Preparando la marcha.

BONANZA. (Viernes, noche.) Está preparado el yate *Stephanatis* para trasladar al Rey a Sevilla. Irá el yate escoltado por el remolcador *Pastor Landero*.

En la canoa automóvil *Flecha* salieron en dirección al coto los coroneles de la Guardia Civil Sres. Moreno Codorniu y Escalona, otros jefes y oficiales, el comandante del puerto y las autoridades, con objeto de despedir al Rey.

Se ha reanudado el temporal.

Marcha del Rey.—Detalles de la cacería.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Viernes, noche.) A las cuatro y media regresaron los cazadores al palacio de Marismilla, donde se sirvió el té, y seguidamente se preparó el Rey para la marcha.

Hoy se cobraron cinco venados, un gamo, un jabalí y una zorra.

El Rey mató dos venados y un jabalí, y el Infante D. Alfonso, un venado y un gamo.

Llegó el Rey al muelle del coto de Doñana después de las cinco. Se cubrió con un impermeable verde. Revisó la Guardia Civil y Carabineros, y felicitó al teniente de Carabineros Sr. Sestoa, que ha mandado las fuerzas de servicio en el coto.

El Infante D. Alfonso habló con el capitán de la Guardia Civil Sr. Escobedo, jefe del escuadrón que presta servicio en Sanlúcar.

La marcha.

SANLUCAR. (Viernes, noche.) El Rey embarcó a las cinco y media de la tarde a bordo del yate *Stephanatis*, que no zarpó hasta las siete y cuarto, por haberse olvidado recoger algunas viandas.

Antes de zarpar el yate fué izado el pendón de Castilla, y en el momento de soltar las amarras, las cornetas de las fuerzas de la Guardia Civil y de Carabineros ejecutaron la Marcha Real, mientras que las fuerzas presentaban armas, y los barcos anclados en sitios próximos saludaban con las sirenas.

Con el Rey y con el Infante D. Alfonso marcharon en el yate los duques de Tarifa y de Arión, los marqueses de la Mina, de Villaviciosa de Asturias y de Viana y el general La Barrera.

El muelle estaba adornado con flores y gallardetes y espléndidamente iluminado.

Dando escuota al yate marcharon el remolcador *Pastor Landero* y la canoa automóvil *Flecha*, en la que embarcaron los jefes de Carabineros que vinieron con motivo de la cacería regia.

Resultado de la cacería.—Para las casas de Beneficencia.

SANLUCAR. (Viernes, noche.) El total de las piezas cobradas durante la cacería ha sido: 22 venados, tres gamos, ocho jabalíes, un ánsar y una zorra.

Los excursionistas se han mostrado satisfechos del resultado de la cacería, admirando la gran cantidad de caza para ser una finca abierta.

El Rey felicitó al antiguo guarda mayor, Agustín Jiménez.

A Bonanza llegaron en la madrugada próxima 15 venados, que se repartirán entre las Casas de Beneficencia de Sanlúcar, Jerez y Sevilla.

El Rey en Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, madrugada.) A las once y media llegó el yate *Stephanatis*, en el que regresaron del coto de Doñana el Rey, el Infante D. Alfonso y demás invitados que han tomado parte en la cacería.

A pesar del frío intenso de la noche, esperaban en el muelle las autoridades y numeroso público.

Los viajeros hablan comido en el yate.

En cuanto el Rey saltó a tierra, se dirigió al gobernador civil, y le preguntó sobre el estado del conflicto de los comerciantes, y detalles de la manifestación celebrada.

Respondió el gobernador que tenía impresiones más optimistas para el próximo día, y agregando que la manifestación había sido numerosa, habiéndose verificado con gran cordura y corrección.

También conversó el Rey con el capitán general, y le dijo que no se le tributasen honores militares cuando hoy sábado marche de Sevilla.

El Rey y el Infante D. Alfonso ocuparon el automóvil de Capitanía general, y desde el muelle se dirigieron al Alcázar, donde también tenían preparado alojamiento y pernoctarán los que han acompañado a Su Majestad a la cacería.

El regreso.

Mañana en el tren rápido marcharán el Rey y los invitados a la cacería, quedándose S. M. en Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá el domingo, y llegará a Madrid el lunes por la mañana.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

Tranquilidad.—La manifestación.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Toda la mañana ha continuado el cierre absoluto y la paralización completa de los negocios.

El gobernador manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en los diferentes barrios de la población.

Ahora dirigen grupos nutridísimos a la Alameda de Hércules, donde se organizará una manifestación monstruo.

Numerosas fuerzas de la Guardia Civil vigilan, en previsión de que se altere el orden. Los comisionados conferenciaron largo tiempo con el alcalde en el Ayuntamiento.

Manifestación imponente.—Orden completo.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Se ha verificado con orden completo la manifestación monstruo organizada por los comerciantes e industriales.

Desde las dos de la tarde, la Alameda de Hércules presentaba animadísimo aspecto, viéndose nutridísimos grupos de obreros, empleados y dependientes de comercio e infinidad de personas de todas las clases sociales.

El gobernador había extremado las precauciones: fuerzas de la benemérita montada custodiaban las bocacalles de la Alameda. También en las calles del tránsito habíase apostado numerosas fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil.

A las tres de la tarde llegaron los comisionados, Sres. D. Pascual Wert, Fernández Palacios, Luca de Tena y Fernández Menzaga, al lugar donde se reunían los manifestantes, y que presentaba imponentísimo aspecto.

Los comisionados recomendaron a todos orden absoluto, prohibiendo los gritos y los aplausos.

La manifestación púsose en marcha en un silencio unánime, dirigiéndose por la calle de Trajano, plaza del Duque, calle de O'Donnell, plaza del Pacífico y calle de Méndez Núñez al Gobierno civil.

En todas las calles del tránsito, un gentío imponente presenciaba el paso de los manifestantes, entre los que figuraban prestigiosas personalidades del comercio.

En los balcones de las casas había también numerosas personas presenciando el paso de la manifestación.

Durante todo el recorrido no se ha oído ni un viva ni un aplauso.

Al llegar los comisionados al Gobierno civil, la calle en que éste se halla situado fué invadida por el público de tal suerte que ofrecía un aspecto imponente.

Los comisionados subieron al Gobierno civil y entregaron al gobernador el pliego de peticiones, que consiste en la aplicación, durante un año, de una ley especial y la formación, durante ese tiempo, de cuadros estadísticos para conocer la verdadera potencia contributiva de las fuerzas vivas de la población.

Mientras los comisionados se hallaban en el despacho del gobernador civil, estalló entre los manifestantes una ovación indescriptible.

El gobernador contestó que transmitiría al Gobierno las peticiones, y felicitó a los organizadores por el orden absoluto de la manifestación.

Terminada la entrevista, el presidente de la Unión Comercial, D. Pascual Wert, salió al balcón para agradecer el orden observado,

y dijo que los pueblos que se conducen en tal forma merecen que los Gobiernos les atiendan en sus justas pretensiones.

El gobernador también dirigió la palabra al público y vitoreó a Sevilla.

Unánimemente se reconoce por todo el mundo que jamás celebró en Sevilla un acto de tal transcendencia.

Dice el Presidente del Consejo.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En la reunión de representantes de los gremios fué leído un telegrama de D. Torcuato Luca de Tena, en el que dice que habla conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros y había recogido la impresión de que el conde de Romanones se propone hacer cuanto pueda con objeto de suspender la aplicación de la ley especial.

También aconseja el Sr. Luca de Tena que se traslade a Madrid una Comisión para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Desde luego se descartó la idea de que vaya una Comisión a Madrid, por entender que se retrasaría mucho la solución definitiva.

Los comisionados se trasladaron a la Alcaidía para dar cuenta al alcalde del texto del referido telegrama, contestando el alcalde que nada podía responder acerca del pensamiento que tuviera el Ayuntamiento acerca de la posibilidad de pedir la suspensión de la aplicación de la ley especial.

Después visitó el alcalde al Sr. Rodríguez de la Borbolla, dándole cuenta de las gestiones relatadas, y dicho ex ministro respondió que, en vista de que el conde de Romanones, según el telegrama enviado por el Sr. Luca de Tena, se ocupaba del asunto, se veía en la necesidad de dejar de intervenir en el asunto mientras lo hiciera directamente su jefe político.

La opinión del alcalde.

Terminada la manifestación, volvieron los comisionados a visitar al alcalde para saber si accedía a la petición que le hicieron de reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de acordar el aplazamiento de la implantación de los arbitrios autorizados por la ley especial.

Contestó el alcalde que el Ayuntamiento no dispone de medios legales para pedir el aplazamiento del presupuesto, aprobado ya por la superioridad y en el que figuran los recursos con que contaba para desenvolver su vida económica. Agregó que éste era el aspecto legal, y en cuanto al aspecto de la conveniencia dijo que había consultado con varios concejales y le habían expuesto un criterio completamente opuesto a la revocación del acuerdo, por entender que no existía un interés general que lo aconsejara.

Esta última declaración ha sido muy comentada entre los comerciantes, quienes entendían que el importante acto realizado por la tarde, en el que habían tomado parte millares de personas, indica la voluntad del pueblo, y por tanto, no debe desentenderse el Ayuntamiento de la cuestión.

Sobre una reificación.

La Comisión permanente de obreros ha enviado una nota oficiosa a los periódicos calificando de tendenciosa la información que envió referente a la reunión que tuvieron los delegados de las Sociedades, porque decían que habían censurado el plan de reformas de Sevilla. Como consecuencia de esta declaración, me he visto obligado a publicar una carta en los periódicos ratificando la buena procedencia de mi información.

Sin solución.

No se vislumbra la solución del conflicto, dados los términos en que la cuestión está planteada, y las impresiones son cada vez más pesimistas, a pesar de que en los centros oficiales se tiene la creencia de que mañana abrirán los establecimientos del gremio de tejidos, dándose por terminada la protesta.

Contra esta opinión, dicen los comerciantes que seguirán en su actitud, existiendo entre ellos tal entusiasmo, que apenas iniciada la idea de construir un gran Círculo del Comercio y de la Industria, se han suscrito gran número y por respetables cantidades.

Teatros cerrados.

Esta noche permanecen cerrados el teatro de San Fernando y el Salón Llorens.

Notas oficiosas.

Ha dispuesto el alcalde la publicación de las cantidades con que a cada gremio le corresponde tributar, con arreglo a los nuevos arbitrios.

También ha enviado una nota oficiosa a la Prensa, defendiendo la ley especial, origen del conflicto.

ANDALUZA

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «Buenos Aires» que el día 16, a la una de la tarde, se encontraba a veinte millas al Sur de la isla de Flores.

Un rasgo de la Infanta.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La Infanta Isabel ha ordenado se le compre una guitarra a un alienado del manicomio de esta población.

Este rasgo, que a primera vista sorprende, obedece a que, cuando hace dos años, la egregia dama visitó esta población, estuvo en el manicomio, y el demente que hoy ha sido obsequiado dió un concierto de guitarra ante la Infanta Isabel; ésta dijo que tocaba bien, a lo que contestó el demente que con otra guitarra de más precio tocaría mejor.

Doña Isabel prometió regalársela, y hoy, que todos cuantos presenciaron el ofrecimiento pensaban que la Infanta lo habría olvidado, ésta ha dado el orden de que se cumpla el donativo.

La Prensa regional comenta el rasgo de la Infanta, elogiándolo justamente.

Los obreros de la Compañía del Mediodía.

Se han reunido los obreros ferroviarios de la Compañía del Mediodía, nombrando presidente de la Junta a D. Salustiano Rutlan.

También han acordado no asociarse a la Unión general de Trabajadores.

Un desfalco.

Comunican de Alajarín que ha desaparecido en compañía de 2.000 pesetas el depositario de la Sociedad de Socorro, Carmelo Aibar.

El temporal de lluvias y nieves.

Noticias de toda la comarca dicen que continúa el temporal de agua; en Calatayud y Ariza nieva en abundancia.

Cornada mortal.

HUESCA. (Viernes, noche.) Comunican de Benabarre que cuando estaba trabajando en el campo el vecino de dicho pueblo Pablo Luza recibió una terrible cornada de uno de los bueyes de la junta con que estaba arando.

El asta le atravesó el cuello.

Es muy comentado este raro suceso.

Para los pobres.

En vista de la grave situación por que atraviesa la clase menesterosa, la Institución de socorro de los pobres repartirá 200 raciones diarias.

Los temporales.

El temporal de nieve en la montaña y lluvias en el llano persiste.

Las temperaturas son crudísimas.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Autoridades que viajan.

BURGOS. (Viernes, noche.) En el rápido de Madrid ha regresado el capitán general, Sr. Alfau.

También ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Serrano Carmona; le han salido a recibir todos los elementos liberales y los funcionarios del Gobierno.

Ambos se han encargado de sus mandos respectivos.

CATALUÑA

El nuevo gobernador.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana ha llegado en el expreso el nuevo gobernador, Sr. Suárez Inclán, acompañado de dos hijas y dos hijos.

En el apeadero le recibieron el gobernador interino, el ex gobernador Sr. Portela, el jefe superior de Policía y varios amigos.

En la estación le aguardaban el obispo, el rector de la Universidad, el alcalde accidental, representaciones del Fomento, Cámara de Comercio, Cámara industrial, Liga de la Defensa del Comercio, Federación de fabricantes de hilados, Agrupación de hilados y tejidos, Sindicato de exportadores, Comisión gestora para la importación de primeras materias, Comisión en favor de las zonas neutras, fabricantes de harinas, patronos del ramo de construcción, Centros del partido liberal y otras personalidades del comercio, de la industria y de la política.

Después de los saludos, el gobernador marchó al Gobierno y tomó posesión del cargo.

El jefe del partido liberal, Sr. Collaso, le saludó en nombre de sus amigos.

El Sr. Suárez Inclán contestó expresando que las circunstancias presentes son diferentes de las en que vino por primera vez a Barcelona.

Entonces fijaba la atención pública la cuestión política derivada de la semana trágica; ahora son los problemas económicos los que reclaman la atención del Gobierno para resolverlos, puesto que estos problemas afectan a toda España, y considera que sería una equivocación demorar su resolución.

Ha manifestado que viene para resolverlos; con objeto de conseguir que aminore la actual crisis obrera, abriendo nuevos mercados a la industria.

Aseguró que el criterio del Gobierno es también éste, lo cual le ha decidido a ocupar el cargo, pues de no ser así, lo hubiera rehusado.

Tiene el propósito de hacer una obra positiva, porque tiene la confianza en todos para llegar a favorables y armónicas soluciones.

Después recibió al senador Sr. Sedó y al presidente del Fomento, a los que dijo que en la resolución de su venida a Barcelona habían influido tanto los requerimientos suyos como los del conde de Romanones, creyendo que con el concurso de todos se llegaría a una feliz resolución de los problemas pendientes.

A los periodistas nos ha repetido las mismas manifestaciones hechas anteriormente, y ha añadido que la provisión de la Alcaldía la propondrá al alcalde después de consultar con sus amigos políticos.

Mauristas y regionalistas.

En algunos Círculos se asegura que se están haciendo trabajos para conseguir la unión circunstancial entre los mauristas de Cataluña y los regionalistas, bajo el nombre de partido conservador catalán, que reconocería a Maura como jefe en Madrid y a Cambó como jefe en Barcelona.

Dícese que en la conferencia que mañana dará éste para señalar las orientaciones de la Liga regionalista hará ya indicaciones en tal sentido, y que en el mitin organizado para el domingo por los mauristas, algún orador también aludirá al asunto.

Asuntos locales.

El alcalde accidental ha solicitado del nuevo gobernador una entrevista, a la que asistirán todos los jefes de grupos consistoriales.

En ella, después de exponerle la crítica situación económica del Ayuntamiento, le pedirán su apoyo para la supresión en Barcelona de los arbitrios de Consumos, aplicando los sustitutivos de éste a reparar la Hacienda.

Si la respuesta es favorable, se nombrará una Comisión, que se trasladará a Madrid a solicitar del conde de Romanones la excepción del tributo de Consumos.

Entonces se harán unos presupuestos municipales por dozas partes, con objeto de regularizar la Hacienda municipal.

El doctor Macaya.

Esta mañana se verificó el entierro del jefe

AVISOS UTILES

Enfermos del estómago é intestinos

Quando nada os cure ó alivie, usad *Yoghourt-Cit-Borrell*. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

LONJA DE LA PROPIEDAD

CAPITAL, 250.000 PESETAS
HUERTAS, 16 y 18. Apartado 110. MADRID
Colocación de capitales en hipotecas. Gestión y cobro por nuestra cuenta de créditos hipotecarios. CONSULTORIO JURIDICO. Admitimos solicitudes para delegados provinciales.

Millones de esponjas

PECESCADAS CON BARCOS PROPIOS
Cepillería fina. Plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encajar pisos. ALEXIADES. INFANTAS, 13. Tel.º 3.062.

Necesito socio capitalista para negocio lucrativo de gran novedad. Contestación, para más detalles, Beneficencia, 2, principal, de once a una. Enrique Rodríguez.

Joyería SAINZ

La más artística y económica.
ALCALA, 14. (Chañán de La Equitativa.) Caprichosas BOTONAJURAS y SORTIJAS DE CABALLERO

Éxitos del ahorro libre

La Dirección de LOS PREVISORES DEL PORVENIR participa a sus asociados que hoy se han completado TREINTA Y TRES MILLONES DE PESETAS. Siguen, pues, su marcha floreciente, mereciendo la confianza pública.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

Sala de Ventas de la Sucursal SUR, calle de Valencia, esquina a la de Ronda. Venta de ropas y objetos diversos empeñados en marzo de 1915.

EXPOSICION DE LOTES: sábado 18, de nueve a una y de tres a seis, y domingo 19, de nueve a una.

SUBASTA PUBLICA: días 20 y 21, de diez a una y de tres en adelante.

BOLETIN DE VENTAS a cinco céntimos, Monte, Casas centrales y Sucursal SUR.

del Cuerpo municipal, doctor Macaya, fallecido a consecuencia de una enfermedad infecciosa contraída en el cumplimiento de su deber.

Presidieron el duelo el nuevo gobernador, el alcalde, el rector de la Universidad, un representante del capitán general, varios concejales y gran número de amigos.

Los mauristas.

Las conclusiones que se aprueben en el mitin maurista del próximo domingo serán llevadas a Madrid y entregadas al Sr. Maura por los representantes parlamentarios del partido en Cataluña.

Enseñanzas mercantiles.

La Cámara de Comercio y Navegación se ha reunido, acordando por unanimidad reanudar las clases de enseñanzas mercantiles organizadas por la Corporación, y que habrían sido suspendidas.

Estas clases se continuarán en la misma forma en que se empezaron, esto es, en castellano, por resultar dicha forma completamente adaptada a los términos de la matrícula e inspirarse en un criterio de absoluto respeto a derechos legítimos.

El cadáver de Tárrega.

Esta tarde se efectuará la conducción a la estación del ferrocarril de Valencia de los restos del guitarrista Tárrega, que serán conducidos a Castellón.

Los restos se depositarán en una sala, convertida en capilla ardiente, hasta el momento de salir el tren.

GALICIA

Dos millones en cobre.

FERROL.</

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de diciembre de 1865.

El drama *Juan Lorenzo*, estrenado anoche en el teatro del Príncipe á beneficio de la señora Lamadrid, es la obra de un gran poeta, que no otra cosa es el Sr. García Gutiérrez. Lo que más llama la atención en este drama son sus magníficos versos y levantados pensamientos, principalmente los que el autor ha puesto en boca del protagonista. La beneficiada y el Sr. Valero estuvieron á la altura de su reputación. La señora Valverde y los Sres. Fernández y Pizarro desempeñaron también hábilmente sus papeles. La obra ha sido presentada con gran propiedad y las decoraciones enumeradas son buenas. La concurrencia, numerosa y brillante.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 19 de diciembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,33.
Se pone á las 16,50.
Sale la Luna á las 15,2.
Se pone á las 5,53.

SANTORAL.—Domingo IV de Adviento. Santos Nemesio, Danio, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciríaco, Anastasio y Timoteo, mártires; Santos Urbano V, Papa; Gregorio, obispo, y Adutorio, abad y confesor, y Santa Fausta, vídua.

SAN ADJUTORIO, confesor.

Nació en Normandía.

Ingresó en un monasterio de Manta, en la diócesis de Chartres, y bien pronto fué proclamado abad, cuyo cargo desempeñó con el mayor acierto.

Tuvo el don de la profecía y el de los milagros, hasta que murió colmado de bendiciones el día 30 de abril del año 1131.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando el Consejo federal suizo ha fundado en Berna una entidad denominada «Société Suisse de Surveillance économique», encargada de facilitar la importación de las mercancías que Suiza necesita y proceden de los países aliados ó transitan por el territorio de éstos, y cuidará de que aquéllas sean consumidas en Suiza, así como de la estricta observancia de las condiciones en que una exportación haya sido autorizada.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Sección Colonial.—Anunciando el fallecimiento en los territorios españoles del Golfo de Guinea de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición de Deuda al 4 por 100 interior.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública el camino vecinal de Alameda del Pozo de Lencar al lugar de Bergandino (Coruña).

Servicio central Hidráulico.—Aprobando la modificación del crédito del capítulo 23, artículo 1.º, concepto 1.º del presupuesto de obligaciones de este ministerio, correspondiente á obras hidráulicas.

DE LA GUARDIA CIVIL

Una inexactitud.

Una publicación semanal de la corte, que se dedica á informaciones detectivescas, y de la que en la actualidad se discute la poca ó mucha verosimilitud de cuanto noticia principalmente en la versión que da de por qué y quiénes fueron los que prepararon el horrendo asesinato del gran español é insigne tribuno D. José Canalejas, cuya muerte lloró la nación entera, el detallar y, sin duda, con ánimo de dar más fuerza á cuanto argumenta, cita lo que ocurrió á dos oficiales de la Guardia Civil, que, por demostrar eran conocidos de la Policía el autor, cómplices y encubridores, fueron trasladados á otras provincias.

Inexacto, señores. Ni la Policía española puede prestarse á infamia tal ni la Guardia Civil en masa consentiría que por cumplir con su deber sufrieran perjuicios los que visten el mismo uniforme.

La buena fe de esa publicación ha sido cobardemente sorprendida, y no puedo dejar pasar sin la natural protesta la premeditada ligereza de entremetecer á la Guardia Civil en esas campañas de baja Prensa, en la que se juega con las honras y reputaciones ajenas del mismo modo y con la misma sencillez á como lo haría un jugador con unos cuantos reales.

Precisamente, lectores, la intervención de esos dos oficiales de la Benemérita, señores Serrano y Blasco del Toro, que por encargo de un juez especial hicieron indagaciones, vino á demostrar palpablemente lo contrario de lo que atribuye el detectivesco hebdomadario, es decir, se comprobó la no existencia en Madrid de uno de los personajes base de las acusaciones, y ninguno de esos dos dignísimos oficiales sufrió persecución ni fué trasladado de Madrid á consecuencia de su colaboración en estas diligencias de descubrimiento ó esclarecimiento.

El Sr. Serrano de la Puente, competenteísimo capitán, vivo y sano está para desmentir tales invenciones, y lleva varios años aquí destinado. El Sr. Blasco del Toro también

las desmentiría. Y si este laborioso oficial, que tan grandes servicios tiene prestados á la sociedad, en su lucha constante contra los malhechores, no está hoy en día destinado en Madrid y fué muy posteriormente al asesinato de Canalejas trasladado á otra provincia, este traslado para nada guarda relación con lo que tan descaradamente como falso se dice en la ya citada revista, en su último número.

Falsedad que tengo mucho gusto en hacer pública, como amante de la justicia, de la verdad y de los prestigios de la Guardia Civil.

LADERA.

EL SR. URZAIZ

A cada cual lo suyo

Discretamente, razonando, como merece el Sr. Urzaiz, á quien en esta casa se le quiere y se le aprecia cuanto merece, lo censuramos anteayer, creyendo que la célebre prohibición de exportar arroz era obra suya. No era así, y el Sr. Urzaiz, al declarar lo que luego declaró, dió fuerza á nuestros argumentos, demostrando que teníamos razón.

Tenemos del Sr. Urzaiz un gran concepto público y privado, y al aplaudirle por la actitud gallarda en que se coloca no hacemos otra cosa que hacerle justicia.

En nosotros tendrá una muy leal cooperación, si algún día la necesita, y si se decide á arremeter contra los molinos de viento de los intereses creados, á su lado nos tendrá incondicionalmente, aun cuando nuestros huesos hayan de sufrir quebranto entre sus aspas.

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

La agricultura exportadora

Sobre tema de tanta importancia como el estudio de aquella agricultura que más de lleno se nutre del comercio exterior versó la conferencia dada por el señor vizconde de Eza en la Asociación de agricultores de España, y que es la tercera de su curso sobre «El problema económico nacional».

La primera parte de la disertación fué dedicada á la dirección del comercio exterior en cuanto se relaciona con la producción agraria, y cuya importancia puede apreciarse con solo saber que de los 800 á 900 millones de pesetas, que en total constituyen la exportación española, más de la mitad corresponde á la industria del campo.

Después de hacer presente el porvenir de esa agricultura exportadora, cuando el plan de obras hidráulicas convierta el área de regadío en 3.600.000 hectáreas, y de pintar los rasgos característicos de esa producción, el conferenciante pasó revista muy documentada de las exportaciones esenciales, que dividió en cuatro grupos: vinos, aceites, frutas y legumbres y hortalizas.

Al examinar la exportación de vinos, que se producen en España en cantidad de 16 millones de hectolitros, marchando al Extranjero tres millones de hectolitros, se condolió amargamente de que gran parte fueran á Francia en un estado de primera materia, útil para elaboraciones que aquí pudieran ser hechas. También hizo presente nuestra torpeza al no conseguir ganar el mercado alemán, matando los fraudes y falsificaciones de que somos víctimas en el puerto de Hamburgo.

Los viticultores desconocen la capacidad y modalidades de los mercados, y de aquí que el productor esté á merced de la exportación, no la exportación á merced del productor.

Examinó luego la producción olivarera, que en conjunto vale 233 millones de pesetas, comparándola con las de otros países, y afirmando la conveniencia para los olivicultores mismos de emprender fabricaciones de aceite de semillas dentro del país.

En cuanto al arroz, que se cultiva en España con tales esmeros que duplican la producción por hectárea de los países que más cosechan por unidad de superficie, cree que los productores, que con inconsciencia han pedido su excepción en los puertos francos, hallarían en ellos ventajas no pequeñas para la exportación.

Las características de la expansión comercial deben ser: la infiltración en los mercados, adaptándose á sus necesidades; las pérdidas en algunos productos exportados para afrontar competencias; el crédito á largo plazo; la intervención del Estado.

A juicio del vizconde de Eza, el problema de la exportación es privativamente bancario, y bajo tal convencimiento, propone su remedio con la creación de un organismo mercantil bancario por el Estado y los productores.

Este Banco necesitaría un capital de fundación de 50 millones de pesetas, que podría demandar á la banca libre y á la que con privilegios existe, teniendo por garantía el capital inmueble de los productores. En cuanto al capital circulante, vendría en el acto por sí solo, garantizado por warrants, contratos y documentos comerciales aceptados.

Su organización sería la de un Comité director con intervención del Estado, dividido en secciones para cada una de las cuatro ramas principales de la agricultura exportadora, estando estas secciones constituidas por Sindicatos de productores, que fácilmente cabe dar vida, partiendo de Asociaciones que en la actualidad existen.

Las funciones del Banco serían muy varias, y entre ellas las de estadística, información, producción nacional y extranjera, recomendación de transformaciones, examen de mercados, análisis de los factores comerciales, antecipo de fondos para resistencia en las ofer-

tas, envíos, exploraciones y ensayos, expediciones y remesas, ventas por Sindicatos, etc.

La conferencia, que por su profundidad y por sus tonos elocuentes fué interrumpida varias veces con palabras de asentimiento, se premió finalmente con muy calurosos aplausos.

DEL MOMENTO POLITICO

UNAS CUANTAS VERDADES

«El colmo de la idiotez es dar armas y municiones á quien mañana pueda dejar de ser tu amigo y convertirse en tu enemigo.»

De «Mis Proverbios».

Andan por ahí sueltos una porción de señores, á quienes les cruje el cráneo cuando discurren, que en su vida han hecho más que tonterías ni dicho otra cosa que necedades, y que sin embargo, saben imitar el rugido del león á semejanza del asno de la fábula, atemorizando á los mansos habitantes de la selva política, que creídos de que se trata de verdaderos leones, buscan medio de congraciarse con los asnos y con sus cohortes de asnillos, cual si en vez de coces, pudiesen dar dentelladas.

Esos temores son pueriles, y en cuanto les sea quitada la piel de león de guardarrropa con que encubren la suya, quedarán reducidos á su verdadera categoría zoológica, esperando que Balaam resucite, para ver si la leyenda se reproduce.

Es peregrino lo que sucede en España. Aquí, á excepción de media docena de políticos, la mayor parte de ellos caudillos de los partidos extremos, de esos que fanatizan á las muchedumbres, no hay casi nadie que tenga más voto que el de su portero, y eso si en el camino no le cambian la papeleta. Quiere esto decir, que por influjo personal, por fuerza propia, son pocos quienes pueden alardear de influencia política bastante para formar grupos y con ellos camarillas, y que aquellos que alardean de fuerza, de ser capaces de crear dificultades á un gobernante, no sacarían ni un solo diputado, si el Gobierno, en vez de dárles su apoyo, les declarase su hostilidad. Esto es una verdad más grande que la ignorancia de cualquiera de esos señores que hablan recio, pisan fuerte, suben por los ascensores de los ministerios, no hacen antesala, disfrutan momios, y reparten credenciales entre su clientela.

Pero los Gobiernos, olvidándose del proverbio que encabeza estas líneas, les dan cada día más fuerza refleja, les ayudan á constituir su grupo de amigos, y cuando llega el día de la enemistad, se encuentran con gentes indisciplinadas, que, aun cuando no sirvan para defender nada con la palabra, ya valen algo para producir ruido con los bastones, molestias con los pies y quebrantos con sus no en las votaciones.

Quítad á todos los personajes de relumbrón su séquito de diputados afectos con acta regalada; dejadlos un par de años en sus casas comiéndose la cesantía ó las rentas de su capital; prescindid de darles un bombo diario en los periódicos, y al finalizar el bienio no irá á sus casas á visitarlos ni su familia.

Hablemos claro, digamos la verdad lisa y llana, y dejando los eufemismos y las retóricas á un lado, convengamos en que España está harta, hasta la coronilla, de esa colección de señores que en su larga vida no lograron apuntarse en su historial ni un solo acierto, y en cambio caminaron siempre de fracaso en fracaso y de desacierto en desacierto.

Dicen por ahí que los descontentos—y son muchos—van á dar la batalla al Conde de Romanones. Y yo, atónito, me pregunto: ¿Y con qué armas van á dar la batalla esos señores? En el meeting, no, por la razón sencilla de que casi todos ellos son incapaces de pronunciar dos palabras seguidas. En la Prensa, tampoco; porque los tales señores, si alguna vez han escrito, ha sido á la familia y sin ortografía.

¿Dónde, pues? ¿En el Parlamento? Para dar la batalla en el Parlamento, intriguando, votando, murmurando, zancadilleando, dando el beso de Judas, será necesario que tengan actas, y como las actas las dan los Gobiernos, sería el Conde de Romanones el «Cándido mayor del Reino» si cometiese la candidez de contribuir á que las tuviesen.

¿Fuerza? ¿Prestigio? ¿Autoridad? ¿Popularidad? ¿Da risa todo eso! ¿Quién la tiene? Quítad á contadísimo directores de masas, y los demás, ¿qué son? La frase feliz, felicísima, «aquí nos podemos tu-tear todos», ya hay que enmendarla, porque ya hay que decir «aquí da vergüenza que muchos no nos hablen de usted». Por cada Maura, por cada Lerroux, por cada Mella, por cada Azcárate á quien sea preciso hablar con tratamiento de Excelencia, ¿cuántos asnos de la fábula no andan por ahí sueltos, cubiertos de cintas y de cintajos, de sueldos y de sobresueldos, de nóminas y de consejos, ayunos de sentido común y alifios de petulancia?

Hará bien el Conde de Romanones, si quiere gobernar, si quiere no ser derrotado con las armas que él fabrica, en medi-

tar seriamente sobre lo que escrito queda, porque lo escrito no es otra cosa que el reflejo exacto de lo que dicen las gentes, y que yo transcribo.

¡Vox populi, vox Dei!

JUAN DE ARAGON

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Ginebra participa la defunción del súbdito español Joaquín Alzázor y Mesquida, ocurrida el 29 de octubre último; era natural de Porreras (Balears).

—El de España en Cardiff participa la defunción del súbdito español Ramón Acuña, ocurrida el 24 de noviembre último en el Hospital; tenía cuarenta y nueve años, casado, y su familia reside en Villagarcía; era piloto del vapor español *Compostela*.

—El de España en Río de Janeiro participa la defunción del súbdito español Miguel Estévez Martín, ocurrida el 27 de octubre último á bordo del vapor español *P. de Salmis-tegui*, á consecuencia de atropello; era natural de Ciudad Rodrigo (Salamanca), hijo de Antonio y María.

TRIBUNA LIBRE

LA FAMOSA «COLA»

Para las autoridades.

Sin duda alguna el Sr. D. Carlos Blanco, director interino de Seguridad, no tiene conocimiento de lo que ocurre en una de las entradas á la Casa de la Moneda (calle de Jorge Juan), con motivo de la famosa y denigrante, para el pueblo de Madrid, cola para presenciar el sorteo de Navidad.

Se dirá que durante muchos años se ha consentido que con un día ó dos de anticipación al sorteo unos pocos pobres y unos muchos golfos y vagos formen cola para vender su puesto por unas pesetas.

Pero no es razón suficiente la de que sea una costumbre antigua, cuando ésta es tan denigrante, sobre todo cuando está prohibida por leyes y disposiciones, y máxima cuando su uso se convierte en un abuso, pues si hace años comenzaba la cola dos días antes del sorteo, el año pasado los días fueron cinco, y en el actual ha empezado la formación desde el día 1.º del corriente!, teniendo el primer puesto una mujer.

En el día de hoy forman ya la cola veinte vagos ¡y dos guardias de Seguridad!, pues supongo que también éstos pensarán presenciar el sorteo.

Tal vez esté dicha pareja de guardias para hacer cumplir la *Legislación coloril*, y, por tanto, su misión será velar por lo siguiente:

- 1.º Que no se altere el orden de la cola.
- 2.º Que los transeúntes no pasen por la acera que está ocupada por colcopteros (vagos).
- 3.º Que no pase ningún mortal sin dejar algo.
- 4.º Que no falte leña, sea donada ó robada de las vallas de solares, para fogatas.

Todo eso de que hablan las Ordenanzas Municipales, libre circulación, prohibición de mendicidad, etc., es un cuento lartano.

No le parece al Sr. Blanco que es afrentoso para el pueblo de Madrid y para sus autoridades que en la corte, en sitio céntrico y á la entrada de un edificio público, se consienta ó, mejor dicho, se fomente la vagancia, la mendicidad, la miseria, la venta de puestos?

¿No sería mejor que esa pareja de guardias, que la víspera del sorteo se convierte en tres ó cuatro parejas, se empleara en vigilar otros lugares?

De las autoridades (y sobre todo del señor Blanco) espero que mandarán que quede libre dicho sitio y sus alrededores, prohibiendo que se forme cola, y únicamente, si lo cree conveniente, dé autorización para que se forme con unas horas de anticipación al sorteo.

Es de esperar que se tome alguna medida que prohiba dicho denigrante espectáculo.

RICARDO GONZALEZ

Madrid, 18 diciembre 1915.

EN EL CALLEJON DEL MELLIZO

Un zapatero hiera á su suegra

Abelardo Faliño Casas, de veinte años, zapatero, y hombre de irascible carácter, está casado con Concepción Fernández, con la cual sostenía frecuentes reyertas por tratar de impedirle que fuese á ver á su madre, como tenía por costumbre.

En más de una ocasión arrojó de su casa á la suegra.

Hace pocos días que tuvieron un serio disgusto.

Anoche, en el callejón del Mellizo, encontré con la suegra, Hipólita Chacón Urda, de cincuenta y seis años, que iba acompañada de su otra hija, llamada Asunción, de veinticuatro años.

Comenzaron á discutir por cosas de familia, y el zapatero, con una cuchilla de su oficio, infirió á la madre de su mujer una herida en el pecho.

Asunción, que trató de defenderla, sufrió las iras del zapatero, que la dió tal empujón que cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza.

Hipólita fué conducida á la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida en el cuarto espacio intercostal, al parecer penetrante, que fué calificada de grave.

La herida de Asunción era leve.

El zapatero era detenido esta madrugada.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

LOS TEATROS

CONCIERTOS POPULARES

Price.—La sección de Música del Círculo de Bellas Artes y la Orquesta Filarmónica pueden sentirse envanecidas justamente por el resultado artístico de la primera serie de conciertos populares, que terminó con el celebrado ayer tarde en Price. Del otro resultado, del económico, como ni fué nunca motivo de preocupación del Círculo ni de la Filarmónica, ni tiene interés general, no hay para qué decir una palabra.

Cualquiera que viese ayer el Círculo sospechar siquiera que toda aquella muchedumbre de aficionados había tenido que pasar frío y humedad para encontrarse en aquel lugar, al que le habla llevado su pasión por la música. Un lleno formidable; quizás el mayor de los de la última serie.

La *pastoral*, de Beethoven; la *Suite*, de Rimski-Korsakow, que aborea ya el público madrileño con fruición; la hermosa obra de Pérez Casas *A mi tierra*, primorosa *suite* de aires murcianos, ya oída otras veces, y la obertura de *El buque fantasma*, es decir, todo el programa, y cada una de sus tres partes, tenía fuerza de atracción para llenar el teatro de la plaza del Rey, aunque tuviese doble número de localidades.

La *Suite* de Rimski-Korsakow *Las mil y una noches* encantó, como otras veces, por su poder descriptivo y su brillante técnica. Cada uno de los tiempos despertó entusiasmo grandísimo en el público, que aplaudió mucho á la Filarmónica.

La *pastoral*, la sublime página buofica beethoveniana, fué un primer de interpretación por parte de los profesores que dirige Pérez Casas. El *andante*, el *scherzo* y las *canciones pastoriles*, ejecutados con sorprendente unidad y expresión, cautivaron al auditorio una vez más, que hubiera querido oír de nuevo las páginas admirables del músico inmortal. Una ovación prolongada acogió la terminación de cada uno de los tiempos de la *pastoral*.

Ya no era conocida la obra de Pérez Casas, que ha recorrido triunfalmente muchas salas de conciertos del Extranjero. ¡Lástima que no la oyéramos ayer en toda su integridad!

La huerta murciana está descrita de modo admirable en toda la composición de Pérez Casas, y el primer tiempo, alegre pintura, llena de color, de vida y de ambiente, contrasta con el segundo, de una pereza árabe, con una canción que parece desgranarse sobre la parva que quema el sol estival... En el tercer tiempo, de una languidez adormecedora, da carácter morisco al tema principal... A ratos parece una canción de camino, fatigosa, en la que el viajero hace el relato de sus pesares... El autor y los profesores de la Filarmónica fueron aclamados con entusiasmo, repitiéndose tres veces la ovación con que el auditorio en masa demostraba á Pérez Casas y á sus huestes artísticas su cariñosa admiración.

Después de la obertura de *El buque fantasma* se reprodujeron las ovaciones, constituyendo una despedida entusiasta á la Orquesta Filarmónica, que tan envidiable triunfo ha conseguido en esta primera serie de conciertos populares.

Al concierto asistió S. A. la Infanta doña Isabel.

R. DE C.

Nueva serie de conciertos.

El programa repartido ayer en el teatro contiene la siguiente nota:

«Para consolidar el creciente interés, el especial carácter que estas fiestas de sublime arte han alcanzado, el Círculo de Bellas Artes proyecta una nueva serie de conciertos, que comenzará en enero, y sobre la cual aún no puede adelantarse más que el propósito de su celebración.»

ESTRENOS

«LOS PICAROS AÑOS»

Novedades.—Con el título precedente estrenaron ayer tarde en el popular coliseo de la calle de Toledo una comedia lírica los aplaudidos autores José Romeo y maestros Barrera y Quisiant.

Es la nueva producción una comedia fina, de asunto interesante y dialogada con picardía y soltura. Estas cualidades, tan valiosas en toda obra literaria, merecen consignarse aquí, especialmente por tratarse de un autor, como José Romeo, que conociendo muy bien los otros procedimientos escénicos y el gusto de un público que tantas veces le ha aplaudido, no ha vacilado en arrostrar ahora el fallo presentando una obra desarrollada con absoluta sinceridad y exenta de todo artificio.

El problema que en la comedia se plantea es real, como todo lo que tiende á reflejar en la escena los yerros humanos, y por consiguiente, la labor del libretista resulta mucho más meritoria que los cien mil disparatados que en el teatro se desarrollan con el beneplácito del público. No se le oculta á José Romeo que esta senda es más empinada y requiere mayor esfuerzo; pero, si no hay atajo sin trabajo, es porque la cumbre está más cerca.

Los maestros Barrera y Quisiant han esmerado varios números de música, que esmarcan *Los picaros años* con su lozanía. Son todos bellos, y algunos fueron repetidos. El más bonito, el de las fumadoras, de factura delicada, inspirado y digno de una ópera, se bisó por falta de matizado en el canto; también es bello el pregón de las rosas.

Representaron con gran acierto y cariño la obra los artistas de Novedades encargados del reparto.

María Lacalle, tan bonita como graciosa, mostró ayer que es una excelente actriz, y que pone á contribución todas sus envidiables facultades para matizar y dar relieve

EN LA PRESIDENCIA
CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer los ministros en la Presidencia. El conde de Romanones manifestó a la entrada que el Consejo no sería de larga duración, porque el Sr. Burrell se proponía salir esta noche para Málaga.

Añadió que tampoco podía precisar el tiempo que invertirlan, porque como todos los ministros son oradores, intervienen por regla general en la discusión de todos los asuntos sometidos a examen del Consejo.

Manifiestó también que se ocuparían principalmente de las subsistencias los Sres. Alba y Urzaiz.

Este problema, por su gran interés, es uno de los que más preocupan hoy al Gobierno. El ministro de la Guerra llevaba expedientes al Consejo.

También llevaban expedientes los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

El ministro de Hacienda añadió que era partidario de la puerta abierta para que entre y salga todo, y que al mismo tiempo lo vea todo el mundo, a fin de que cada cual haga sus cálculos y tome sus medidas de previsión.

El ministro de Marina llevaba un decreto regulando la expropiación forzosa en las zonas de las costas.

El ministro de Instrucción pública confirmó que se marchaba por la noche a Málaga, donde se proponía permanecer dos días, y que éstos los dedicaría a contestar muchas cartas que tenía pendientes, pues en estos días ha recibido más de 4.000.

El Sr. López Monís entregó al Sr. Burrell un telegrama del arrendatario del teatro Real, diciéndole que el lunes estará en Madrid, y que inaugurará la temporada el día 1.º de enero, con Tannhauser.

Ha contratado, además de los artistas anunciados, a los tenores Grassi y Crini, al barítono Cigada y al bajo Mansueto.

El lunes someterá a la Dirección de Bellas Artes la lista completa de la compañía.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El Sr. Alba facilitó la referencia, manifestando que se habían ocupado de tres problemas de gran interés nacional.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de sus propósitos con relación a la venta de buques mercantes españoles. Como el asunto es difícil y la intervención del Gobierno podría causar grave perturbación y acaso mayor daño que la prohibición misma, se acordó que el señor ministro de Fomento lleve a otro Consejo, teniendo en cuenta las observaciones hechas, un plan de medidas.

Hemos dedicado más de dos horas al estudio y aprobación, de acuerdo con el Consejo de Estado, de las condiciones del nuevo contrato con la Constructora Naval, con ejecución de la última ley votada en Cortes.

Trataron también del problema de las subsistencias, quedando encargados los señores ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación de llevar ponencias sobre este asunto a uno de los próximos Consejos.

Se aprobaron los expedientes siguientes: ESTADO.—Que se levante la retención de los tripulantes del vapor japonés Yasukuni-Maru, echado a pique por un submarino alemán, el 3 de noviembre, a 20 millas de Alhucemas.

HACIENDA.—Ampliaciones de crédito al presupuesto de Guerra en hospitales y servicios de Sanidad militar.

—Idem en hospitalidades de Marina. —Ampliación en Instrucción pública del crédito de gastos de oposiciones a cátedras.

GUERRA.—Permuta de terrenos en Carabanchel y Cuatro Vientos.

MARINA.—Proyecto de reglamento para la ejecución de la ley de 15 de mayo de 1902, de Guerra, hecha extensiva a Marina, sobre expropiación de terrenos para el servicio de defensa nacional.

AMPLIACION

Anoche salió para Málaga, en donde tiene a su señora, no restablecida aún por completo, el señor ministro de Instrucción pública. Este permanecerá en la capital andaluza hasta mediados de la semana próxima.

Durante su ausencia estará encargado del despacho de los asuntos de dicho departamento el subsecretario, Sr. Rivas (D. N.).

Gran parte del Consejo se dedicó a ultimar el examen, ya iniciado en el Consejo anterior, del expediente para la prórroga del contrato entre La Constructora Naval y el Estado.

El examen fué muy detenido, manteniéndose sobre el asunto una deliberación amplia, en la que tomó, como es natural, parte el señor ministro de Marina.

Este hizo una exposición tan clara como detallada de los antecedentes que podían ilustrar a sus compañeros de Gabinete para la mejor resolución en el asunto que se debatía.

El acuerdo que recayó fué favorable a la concesión de la prórroga, de acuerdo en un todo con lo informado por el Consejo de Estado.

Como ya también se apunta en la nota, se ocupó el Consejo de la situación que se crea a nuestro comercio marítimo con la venta de barcos de nuestra Marina mercante.

Esta fué cuestión de que se trató en el Parlamento.

Pero parece que no se trata solamente de la venta de barcos, sino que además de verificarse ésta, se da también el caso de que por nuestros armadores se hacen contratos de arriendo de embarcaciones a largo plazo, con lo cual los efectos para nuestro comercio marítimo son idénticos a los que las ventas de aquellos producirían, toda vez que con las ventas o arriendos, los barcos a que afectan éstos son retirados de nuestro comercio marítimo, y las consecuencias para la nación son tremendas.

Los armadores alegan que los barcos que venden son viejos, y como los venden a precios muy superiores a su verdadero valor, llegando en ocasiones al triple de éste, podrán dedicar el producto de las ventas a la construcción de nuevos barcos; pero en todo caso, éstos no podrían prestar servicio hasta dentro de bastante tiempo, es decir, después que hayan pasado estas circunstancias, en que es precisamente cuando necesitamos su concurso.

Como verán nuestros lectores, es asunto bien complejo, y seguramente que el Consejo autorizará al señor ministro de Fomento para hacer algunas gestiones antes de tomar resoluciones definitivas.

No se trató en el Consejo de ayer de la situación que crea la cuestión de los Consumos a muchos Ayuntamientos de España.

Será ese asunto que de nuevo se abordará en uno de los próximos Consejos, y de creer es que se adopte alguna disposición en el sentido de dejar en libertad a los Ayuntamientos para que adopten por sí aquellas resoluciones que más convenientes estimen para salir de su situación hasta tanto se legisle sobre el particular.

LUTOS

para el momento. Gran surtido en vestidos, abrigos, blusas y faldas sueltas.

LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Jordana.

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana el alto comisario y general en jefe de nuestro ejército en Marruecos, general Jordana, acompañado de su hijo el teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Souza.

Esperaban en la estación al alto comisario el general subsecretario con sus ayudantes, en representación del ministro; los generales Fernández Llanos y Prestamarco, coronel de Infantería Sr. Montero, teniente coronel Molins, comandante Prast y varios jefes y oficiales.

El general Jordana marchó desde la estación al Hotel Palace, donde se hospeda.

De once de la mañana a una de la tarde estuvo conferenciando con el ministro de la Guerra, general Luque. Hoy celebrará con el ministro de Estado y el de la Guerra la primera conferencia.

Permanecerá el general Jordana en esta corte cuatro ó cinco días.

Cruces.

Concedióse permuta de dos cruces rojas del Mérito Militar, por la de María Cristina, al capitán D. Antonio Sánchez-Cir y Aguero.

Profesorado.

Se anunciará un concurso para cubrir una vacante de primer teniente, profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección Duque de Ahumada).

Vuelta a activo.

Concedióse la vuelta al servicio activo al capitán D. José Muhigan y García-Loygorri.

Excedente.

Se dispuso quede excedente el auditor de haber D. Eduardo Rivadulla y Sánchez por haber cesado de gobernador civil de la provincia de Valladolid.

CONCENTRACION DEL CUPO

Fecha de la concentración.

Se ha dispuesto que en los días 10, 11 y 12 de enero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1915, y los que por diferentes conceptos hayan sido agregados a dicho cupo y reemplazo.

Para la concentración y destino a Cuerpo de estos reclutas se observarán, además de los preceptos consignados en los capítulos XVI de la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación, las siguientes instrucciones:

Voluntarios y cupo de instrucción.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus Cuerpos, excepto los que, como resultado del sorteo, les correspondiera ser destinados a los Cuerpos de África, los cuales formarán parte del contingente que a ellos se les asigna.

A los reclutas del cupo de instrucción que sean llamados para cubrir bajas del cupo de filas se les dará el destino que previene el art. 317 del reglamento; pero si las vacantes se produjeran en los Cuerpos permanentes ó expedicionarios de África, a los llamados para cubrirlos se les dará el que previenen las reales órdenes de 22 de octubre de 1912 y 23 de abril de 1915.

Reclutas con oficios especiales.

Los jefes de Cuerpo que necesiten reclutas de oficios determinados comunicarán a los capitanes generales de las regiones los que sean necesarios para que los servicios técnicos de los mismos queden atendidos.

A las compañías de Sanidad militar de la Península, Melilla y Larache se enviará un recluta de oficio fotógrafo, y dos a la compañía de Ceuta para el servicio radiográfico de los hospitales.

Al regimiento de Ferrocarriles serán destinados los reclutas que reúnan las condiciones que previene el art. 379 del reglamento.

A los regimientos de Ingenieros de Melilla y Ceuta y al grupo de Larache se les destinará una décima parte de los que sean aptos para servir en la compañía de Telégrafos y ferrocarriles.

A la brigada obrera de Estado Mayor se destinarán los reclutas que hayan demostrado su aptitud, previo examen, para servir en dicho Cuerpo. Los reclutas comprendidos en estas relaciones que les correspondiera servir en África serán destinados al Cuerpo a que por sorteo les haya correspondido.

Los reclutas destinados a los depósitos de sementales marcharán desde las Cajas a sus casas en uso de licencia ilimitada hasta que reciban la orden de incorporación.

Viajes, socorros y desertores.

Los viajes necesarios para la concentración en Caja é incorporación al Cuerpo de destino se verificarán por cuenta del Estado, y a fin de que resulte economía, se agruparán todos los individuos que marchen a la misma población.

Desde que salgan de sus hogares hasta el día 15 de enero serán socorridos. A partir de esta fecha, tendrán derecho al haber, pan y demás devengos reglamentarios.

A los reclutas presuntos desertores se les aplicará el art. 370 del reglamento, instruyéndose los expedientes de los destinados a los Cuerpos de las guarniciones de África por jueces instructores de los mismos.

Destino a África.

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar a los Cuerpos permanentes y expedicionarios de África se formarán cuatro grupos, constituidos de la siguiente manera:

Los que por su talla, profesión ú oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza ó Ingenieros. Los aptos para Caballería, Artillería montada ó Infantería de Marina, Intendencia y Sanidad militar.

En los grupos así formados se incluirán todos los reclutas disponibles para destino a Cuerpo, estén ó no presentes, y a los voluntarios que lloven menos de dos años en filas.

El sorteo para África se verificará el día 12 de enero, bajo la presidencia del jefe y con asistencia del personal de las respectivas Cajas. Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo se hará por los jefes de las Cajas los destinos a Cuerpo; de tal modo, que los números más bajos lo sean a los Cuerpos de la guarnición permanente de Ceuta, a excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia, y por este orden se harán los destinos a los Cuerpos de las guarniciones permanentes de Larache y Melilla y expedicionarios en Ceuta y Larache.

De este sorteo sólo quedará excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en los institutos de la Guardia Civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de diciembre lleven dos años ó más de servicio en filas ó sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos permanentes ó expedicionarios en África, los maestros ameros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la brigada obrera de Estado Mayor y les correspondiera servir en África serán destinados a las fuerzas que la misma tiene destacadas en aquel territorio, y lo mismo los de Infantería de Marina, al regimiento expedicionario de dicho Cuerpo en Larache.

Beneficios y permutas.

Los reclutas que por sorteo les correspondiera servir en los Cuerpos de África y tuvieran algún hermano en las condiciones prevenidas en la real orden de 10 de enero de 1913, disfrutarán desde luego de sus beneficios, siempre que acrediten su derecho en el plazo marcado.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les correspondiera servir en África podrán permutar dicho destino con individuos en cualquier situación militar, siempre que tengan la aptitud y demás circunstancias que establecen las leyes de Reclutamiento y Voluntariado para África.

El recluta sustituido en el servicio de África será destinado a un Cuerpo de la Península que por sus aptitudes le correspondiera, y el sustituido, al Cuerpo de África ó unidad allí destacada en que por sorteo correspondió servir al sustituido.

Los jefes de las Cajas admitirán desde luego las permutas tan pronto como lo solicite cualquiera de los individuos incorporados a la Caja.

Los sustitutos.

El sustituto será reconocido por el médico afecto a la Caja de recluta, el cual certificará si dicho individuo es ó no útil para el servicio, quedando unido al expediente el certificado que expida.

Si el sustituto resultase inútil en este reconocimiento podrá ser repuesto por otro, siempre que se verifique la nueva sustitución antes del día 25 de enero.

Embarques.

Los reclutas destinados a Canarias y Baleares embarcarán en los puertos y días que designen los capitanes generales de la segunda y cuarta regiones, y los destinados a los Cuerpos de las guarniciones permanentes de África, en los días, puertos y forma que de real orden se determine.

Los reclutas destinados a los Cuerpos expedicionarios en el Norte de África ó que tienen allí unidades destacadas se incorporarán a las poblaciones donde residan las representaciones de los respectivos Cuerpos en la Península, donde recibirán su instrucción militar.

La revista de febrero.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del mes de febrero próximo con la fuerza presente en filas que tengan en la indicada fecha.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Concedióse licencia para el extranjero al teniente de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros.

Contramaestre de puerto.

Quedó sin efecto el destino a Santa Cruz de Tenerife del contramaestre de puerto don Manuel Valle, destinándose a dicha provincia el de igual empleo D. Francisco Pareja.

Cuerpo de Sanidad.

Nombróse jefe de los Servicios Sanitarios y director del Hospital de Cartagena al subinspector de primera D. Federico Montaldo.

—Se dispuso que el subinspector de segunda D. Juan Navarro quede en esta corte para eventualidades.

—Continúan en las situaciones de super-numerario y excedente, respectivamente, los médicos mayores D. Jesús López y D. Alfonso Cerdeira.

—Se dispuso que continúe embarcado en la «Nautilus» el primer médico D. Luis Amallo.

—Causa baja por retiro el médico mayor D. Enrique Mateo Barcoes.

—Nombróse secretario de la Jefatura de Servicios Sanitarios el médico mayor D. Nicolás Rubio Argüelles.

—Se refirra del servicio, por edad, el subayudante de primera de Sanidad D. Adolfo Bazza.

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta para Algeciras, donde fondeó, el «Laurian».

—Fondeó en los caños del Arsenal de la Carraca el «Vasco Núñez de Balboa».

—Ha quedado en seco, sin novedad, en el Arsenal de Cartagena, el torpedero núm. 13.

—Fondeó en Cádiz el «Recalde».

Abrigos piel Abrigos felpa
Abrigos terciopelo Abrigos pelo
Robajas importantes en todas las clases.
Hernández.—Montera, 33.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 16, Día 17. Lists various financial instruments and their values.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Ha aparecido el quinto volumen de Las memorias de un hombre de acción. LOS RECURSOS DE LA ASTUCIA. Aventuras extraordinarias del conspirador Aviraneta. En todas las librerías a 3,50 ptas.

IEBA Pastillas anticidas «Jeba», Alcobilla. Infallibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, con ocasión de las próximas Pascuas, establecerá en las estaciones de Atocha y Norte un servicio urgente de transportes durante quince días, y a partir del próximo día 20, para todas las expediciones FACTURADAS A DOMICILIO, al sólo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, bien sea por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Se recomienda, por lo tanto, la FACTURACION A DOMICILIO para que las mercancías lleguen con más prontitud a poder del consignatario.

El personaje que en la comedia. Rodata tan bella y tan entusiasmada de su arte mereco... Por separado, vaya también nuestro aplauso al Sr. Alares, que estuvo muy gracioso en sus transformaciones, justificando una vez más las simpatías con que cuenta entre el público de Novedades.

FRASES

Español.—El próximo domingo se representará tarde y noche la preciosa comedia nueva de gran éxito, de D. Pedro Muñoz Seca, El roble de la Jarosa, que tan admirable interpretación obtiene, y en la que tan señaladamente se distinguen Carmen Cobeña, terminando el espectáculo con el aplaudidísimo monólogo de los Sres. Alvarez Quintanero, Chiquita y bonita, interpretado por Amalia Isaura.

La función de noche se dará, según costumbre establecida, a precios populares.

Prosiguen activamente los ensayos de la magia de los Sres. Paso y Abati, El volán de Lucena, que se estrenará el viernes 24, a las cinco de la tarde, y que será puesta en escena con gran espectáculo. De la obra tenemos las mejores noticias.

Lara.—Hoy sábado, a las seis y media, en sección doble, vermouth de moda, La revolución desde abajo (dos actos) y El kilómetro.

El domingo, a las cuatro y media, doble, Fantasmas (dos actos); a las seis y media (doble especial), estreno de la comedia en tres actos El amo, y a las diez y media (doble especial), Fantasmas (dos actos) y Una buena vara.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis (doble), cuarta representación de la fantástica nueva en tres actos, divididos en once cuadros, de gran espectáculo, ¡Hijo del Sol!

El domingo por la tarde, dos secciones, la primera, a las cuatro (doble), la fantástica nueva, en tres actos, divididos en once cuadros, ¡Hijo del Sol!, y la segunda, a las seis y cuarto (especial), la ópera en dos actos Marusa, gran éxito de esta compañía.

Todas las noches, a las diez y cuarto y once y tres cuartos (señecillas), se representarán las obras nuevas de extraordinario éxito El nido del principal y Diana casadera ó Pena de muerte al amor.

Cómico.—Hoy sábado, en la sección vermouth, a las seis de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la obra de Pascuas, en dos actos, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada La perla amarilla, desempeñada por las señoras y señores Prado, Sánchez Izúz, Castellanos, Aguilera (M.), Medero, Melchor, Román, Aguilera (P.) y Ortiz, y los Sres. Chicote, Ripoll, Castro, Aguirre, Soler, Delgado, Ponzano, Ortiz, Morales, Peinador y Bastián.

Por la noche, a las diez y cuarto, se representará la fantástica en un acto El gusto de las, y la farsa cómica en dos actos, extraordinario éxito de risa, original de Carlos Arniches, La casa de Quirós.

Infanta Isabel.—El domingo por la tarde, dos grandes secciones: a las cuatro, El cardenal, y a las seis y cuarto, la graciosísima comedia El gran tacahón.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media, en función entera, se representará la aplaudida comedia en dos actos El Pajarito y el graciosísimo juguete cómico en dos actos y varias películas titulado Trampa y cartón.

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, se representará la hermosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, Camino adelante.

El próximo martes 21, en la sección vermouth de las seis y media, tendrá efecto en este favorecido teatro el estreno del juguete cómico en tres actos, original de los señores García Alvarez y Muñoz Seca, titulado La Yrecura de Lafuente.

GRAN MUNDO

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Mercedes Martorell y Téllez Girón, hija de la duquesa viuda de Almenara Alta, para el distinguido diputado a Cortes D. Gabriel Squella Rossinó.

La boda se celebrará en la primavera. —El marqués de Alcedo ha salido de Biarritz para Roma, donde pasará el invierno.

—Se encuentra en la corte desde hace unos días el nuevo agregado naval de la Embajada de Francia monsieur de Roussy.

—Resultó muy selecta la reunión de tarde, anteaer en el Ritz; muchas muchachas aristocráticas de las más lindas evolucionaron en el salón de baile, a los acordes de la excelente orquesta.

Figuraban entre ellas la gentil Srta. María Jordán de Urries, hija de los marqueses de San Vicente, y Veilla de Elro, que tras de largo luto vuelve a frecuentar las reuniones de sociedad.

La bella marquesa de Mohernando, que regresó anteaer de San Sebastián, veíase entre las parejas que bailaban, así como las señoritas de Icaza, Crescente, Argudín, Sancho, Mata, Thiebaut, Milla, Parsich, Huellín, etcétera.

—Ha sido recibida con gran satisfacción en la sociedad la noticia de las felices gestiones del empresario del teatro Real, que se han publicado en los periódicos, que anuncian el contrato de artistas apreciados en tan alto grado por el público madrileño y que auguran una brillante temporada para el Regio Coliseo.

—La señora condesa de Sagasta no recibirá hoy a sus amigos, a pesar de ser su fiesta onomástica, por hallarse todavía algo delicada de salud.

MADRIZZY.

AGUA DE SOLARES INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

LOS MAESTROS DE MADRID FIESTA DEL NIÑO DESCALZO

La Asociación de Maestros de Madrid, que conoce por experiencia las verdaderas necesidades del pueblo, ha acordado aprovechar las vacaciones de Navidad para establecer la fiesta del Niño Descalzo.

La Comisión encargada de realizar la idea caritativa ha empezado sus gestiones por el alcalde, y el Sr. Ruiz Jiménez, amigo y defensor de los maestros, amante de los niños y entusiasta de las ideas que, como ésta, llevan dentro nobles fines educadores, ha acogido con tanto entusiasmo la iniciativa, que puede decirse que el pensamiento de los maestros ya es suyo.

Se proponen los organizadores que la fiesta, á la vez que de solidaridad fraternal entre niños pobres y ricos, sea de efusiva relación entre futuros gobernantes y gobernados, por lo cual solicitarán el honor de que la presidan SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos.

La Comisión ejecutiva ha dispuesto: 1.º Abrir una suscripción entre los maestros de las escuelas nacionales de esta corte. 2.º Invitar á cada uno de éstos á que en su respectiva escuela inicie otra suscripción entre los niños pupilos.

3.º Solicitar la cooperación del Ayuntamiento, Diputación provincial, Universidad Central, Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, Escuela de Estudios superiores del Magisterio, Escuelas Normales de Maestras y Maestros, Residencia de estudiantes, Casino de Madrid, Gran Peña, Nuevo Club, Centro de Hijos de Madrid, Círculos Mercantil y de Bellas Artes, Sociedad de Autores y demás Asociaciones y particulares que quieran contribuir á la hermosa obra de calzar á los niños pobres cuando los ricos se descalzan para recibir alegres la ofrenda de los Reyes.

4.º Pedir, como señaladísima merced, la ayuda de la Prensa, y especialmente la de los brillantes cronistas que podrán llevar al ánimo de los poderosos la convicción de que esta obra educadora de solidaridad infantil es transcendental.

5.º Señalar como puntos donde se recaudarán los donativos la librería de Hernando, Arenal, 11; de Antonio Pérez, Bolsa, 12, y de Romo, Alcalá, 5; publicando las listas de donantes en la Prensa diaria.

La suscripción se cerrará el 29 del actual, por ser necesario conocer el resultado para la buena distribución.

Los maestros esperan mucho del generoso pueblo madrileño, que derrocha anualmente en esfuerzos individuales de caridad lo que podría ser hermosa obra de solidaridad social.

DENUNCIA GRAVE

La propiedad industrial en España

En el Juzgado de guardia fué presentada por el industrial de Valencia D. F. M. G. una denuncia contra los Sres. Hijos de M. G., del comercio de Madrid, por explotación indebida de un producto químico muy popular y generalmente usado para la limpieza de metales.

El asunto tiene importancia, más que por lo que se refiere al litigio entre ambos industriales, cuyos intereses son muy sagrados, por las derivaciones del asunto, puesto que en la denuncia se habla de falsificación de fechas y documentos emanados del Negociado de la Propiedad Industrial del ministerio de Fomento, á dos de cuyos empleados se acusa de un delito de falsedad.

La materia, si es así, reviste extraordinaria trascendencia social, porque el Negociado de Patentes, al conceder los títulos de los privilegios de invención y los documentos que acompañan á este servicio tan delicado, ya que no la garantía de la invención, para por lo menos un derecho al inventor para explotar ó negociar su invento.

Con este derecho, el poseedor de una patente crea una industria, emplea capitales, forma Sociedades, firma contratos, adquiere compromisos y abona derechos al Estado, que siempre se beneficia de estos servicios y de estas industrias.

Y no es una enormidad, una lesión grave al interés público y al interés particular, que los encargados de esa función cometan una irregularidad ó una falsificación en esos documentos que son la garantía, el derecho, el porvenir y la fortuna de los inventores?

¿No es para alarmarse el que exista un inventor, como el del caso presente, que denuncie hechos tan escandalosos?

¿No les faltaba á los pobres inventores españoles más que un desengaño como éste para que los capitalistas no hagan caso de sus invenciones ni de sus patentes!

Los hechos.

Dice el Sr. M. G. en su escrito que, habiendo obtenido patente de invención por tres productos industriales, previos los expedientes que llevan los números 59.125, 59.209, 59.401 y 60.133, formó Sociedad regular colectiva con su hermano D. I. y con don J. G. M., vecinos de Alboraya y Tabernes Blanques (Valencia), para explotar los expresados productos.

Dos comerciantes de Madrid que no consiguieron de la incipiente Sociedad la exclusividad para vender el primero de los tres productos, emprendieron contra ellos una guerra de competencia ilícita, recurriendo, según el denunciante, á todos los medios, incluso al de atribuirse el derecho de autor de la marca y todos los que la ley concede al poseedor de una patente, hasta conseguir la intervención del Juzgado de Valencia para registrar la fábrica, suspender la fabricación, incautarse del etiquetaje y procesar al poseedor de la patente, paralizando «in continentem» la marcha del negocio, que se presentaba de lo más próspero del mundo.

El perjudicado recurrió entonces al Juzgado de Madrid donde radica la Casa comercial de los Sres. G., porque le pareció encontrar poco llano el camino para el procedimiento en el de Valencia.

Pero aquí se encontró, al hacer valer su derecho y presentar sus documentos, con que en 28 de julio último, un señor que se titula agente de propiedad industrial había solicitado y obtenido en el Negociado de Patentes, en nombre de los Sres. G., diez certificaciones, en las que constan, entre otros extremos, el siguiente:

Que la patente núm. 59.125 no protege ni autoriza para usar la marca del producto en litigio, según ha declarado la Dirección general de Comercio y Trabajo en dicho expediente.

Esta instancia se presentó en el Registro general del ministerio de Fomento el día 29 de julio último, y no fué remitida al Negociado hasta última hora del despacho, y calcula el denunciante que no se pudo despachar aquel día por el sinnúmero de extremos que se pedían, por la serie de libros que había que consultar, y por ser diez las certificaciones que se solicitaban.

Por virtud de esta petición fué expedida una certificación, que parece ha sido alterada y puesta otra fecha no máquina distinta, que desentona del resto del escrito; certificación que, casualmente, lleva la misma fecha del 29 de julio, ó sea el mismo día en que se presentó.

Con este certificado y una etiqueta del producto es como presentaron los Sres. G. una denuncia en un Juzgado de primera instancia de esta corte contra el Sr. M. G., dando lugar á la actuación del Juzgado del distrito del Mar, de Valencia, por exhorto del decano de los de Madrid.

Por su parte, el Sr. M. G., para aclarar todos los puntos misteriosos, origen de esta inesperada denuncia contra él, que tanto le sorprendió, solicitó, por medio de su letrado, la práctica de algunas diligencias comprobatorias en los libros oficiales del repetido Negociado de Patentes y Marcas, que dieron por resultado, según parece, la confirmación de los hechos que se denuncian.

En vista de todo ello, el Sr. M. G. ha presentado ante el Juzgado de guardia querrela criminal contra los Sres. Hijos de M. G., acompañada de las pruebas correspondientes, y ha pedido la práctica de las actuaciones necesarias para el esclarecimiento total de los hechos, y el procesamiento de las personas que aparezcan responsables de los delitos que se consignan.

De ser exacto lo que el Sr. M. G. afirma en su querrela, respecto á la falsificación de documentos expedidos por el Negociado de Patentes, se impone que el ministro de Fomento, aparte de la labor del Juzgado correspondiente, realice por su cuenta una investigación concienzuda en la documentación de aquella dependencia, para llevar la tranquilidad á los inventores que tienen patentes concedidas y que, después de estos hechos, seguramente estarán con el alma en un hilo.

COLONIZACIÓN INTERIOR

La Junta central acaba de publicar una Memoria en la que consigna los resultados obtenidos por la ley de Colonización interior. En siete años de vigencia funcionan ya cuatro colonias agrícolas: Els Plans (Alicante), El Puerto (Jaén), Villena (Alicante) y Algáida (Cádiz), que dan sustento á cerca de 300 familias pobres, y se han instalado, para funcionar muy en breve, otras cuatro: Cañamero, en Cáceres; Cerrillo Verde, Madrid; Carracedo, León, y Cautina, Jerez de la Frontera, que podrán sustentar otras 500 familias, convertidas por la eficacia de esta ley en laboradoras de una pequeña propiedad, cuyo producto medio por hectárea oscila entre 1.500 y 2.000 pesetas.

El producto medio por hectárea en las tierras colonizadas de Prusia se calcula en 80 marcos; en las de Suecia, en 65 coronas; en las de Austria-Hungría, de 70 á 90 florines; en las de Italia, de 40 á 75 liras. Compárense con las 1.500 pesetas, que es el producto mínimo en las de España, y se juzgará de la trascendencia de nuestra colonización interior.

También da la Memoria cifras elocuentísimas sobre lo gastado en las principales naciones y lo que se ha invertido en la nuestra, para deducir hechos como éste: Alemania, desde la ley Bismarck de 1886, lleva invertidos en colonización interior unos «mil quinientos millones de marcos» para sacar anualmente por hectárea un producto medio de 80 marcos, mientras que España, que en los siete años de colonización apenas invirtió «un millón de pesetas», obtiene anualmente un rendimiento de mil quinientas á dos mil pesetas por hectárea.

La Junta llama la atención del Gobierno y del país sobre la urgencia, verdaderamente nacional, de que se apruebe el nuevo proyecto de ley pendiente de las Cortes, el cual autoriza á la misma para que lleve á cabo la obra de colonización interior en forma semejante á la de Alemania, Italia, Dinamarca y otras naciones que van en este asunto á la vanguardia de todos los países.

TEATRO REAL

La próxima temporada.—Nuevos detalles.

La Empresa del teatro Real ha enviado nuevos informes telegráficos, adelantándose á su llegada, que satisfarán seguramente la natural curiosidad del público.

El Sr. Casali está en tratos con dos tenores que ya han aplaudido los hábitos al teatro Real: Crimi y Grassi. Espera vencer las dificultades que han surgido para contratar á los dos.

Ha escriturado la Empresa al bajo Gaudio Mansueto y al barítono Cigada. Ambos por todas las funciones del abono.

Anselmi cantará Los pescadores de perlas, Tosca y Manon, Battistini cantará Thais. La inauguración de la temporada tendrá lugar el día 1.º de enero.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL TRUST.

DON AVELINO MONTEIRO-RÍOS VILLEGAS EL NUEVO FISCAL DEL SUPREMO

El nombramiento de nuestro querido amigo D. Avelino Monteiro-Ríos Villegas para el cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha sido admirablemente recibido por la opinión pública.

Pocas personas hay en España tan calificadas para desempeñar dicho erosamente puesto como el diputado por Mondoñedo, señor Monteiro-Ríos Villegas.

Trátase de un jurista consulto con labor propia y vasta. Joven, cultísimo, honra con su actuación política el nombre ilustre que lleva.

D. Avelino Monteiro-Ríos Villegas representa hace quince años en Cortes el distrito de Mondoñedo. Desde que obtuvo el acta por el mismo, en lucha franca y reñida con don José Pidal, no ha tenido competidores. Sus electores van en él, no un diputado indistinto á sus necesidades, sino un amigo bondadoso y un gestor desinteresado y activísimo.

Fué abogado en ejercicio y perteneció á la Junta del Colegio de Abogados de Madrid. Ha desempeñado con brillantez varios cargos, entre ellos el de subsecretario de Gracia y Justicia.

Individuo de la Comisión de Códigos (Sección de Derecho penal), vocal del Consejo Superior de Protección á la Infancia, vocal de la Comisión de reforma tutelar, vicepresidente único por España de la Asociación de Derecho Internacional, redactor del decreto de reorganización del Secretariado judicial. Inspirador de la reforma de los aranceles judiciales por conceptos, que tanto abarató la administración de justicia; presidente de las Comisiones para los secretaríos judiciales y para los procuradores, autor de varios folletos y libros, D. Avelino Monteiro-Ríos Villegas ha acreditado sobradamente que es, no ya una esperanza de los elementos directivos de la sociedad española, sino una halagüeña realidad.

Su campaña peritina, proseguida sin desmayos, venciendo todo género de obstáculos y entre ellos el enorme de la inercia y de la incuria tradicionales en nuestra patria, en pro de la creación de los Tribunales para niños, reforma sabia, humanitaria, progresiva; de inmenso alcance social, basta para enaltecerle. La proposición de ley que presentó á la Cámara de Diputados es un documento notabilísimo, que testimonia el gran corazón, la cultura sólida y la alta inteligencia del nuevo fiscal del Tribunal Supremo.

En una reciente intervención que celebró con el D. Francisco Camba, y que ha sido publicada en La Vos de Galicia, de la Coruña, hallamos estos párrafos:

«Queda una cosa muy importante sobre que interrogar al Sr. Monteiro-Ríos Villegas. La obra por la cual hasta ahora ha cosechado mayores aplausos, es su proyecto de Tribunales para niños. ¿Cómo se le ocurrió la idea?»

«Pues estudiando la organización judicial, me encontré este problema tripartito en muchas organizaciones extranjeras. Yo creo que la mejor manera de aprender las cosas es viéndolas. Entonces aproveché un verano para ir á Bélgica, donde acababa de dictarse la ley más radical respecto á ese asunto. Allí me puse en comunicación con el ministro de Justicia, Sr. Carton de Wiart, quien me dió toda suerte de facilidades para el estudio del problema. Cuando en 1907 se estaba organizando la Asamblea Nacional de protección á la infancia, el Sr. Tolosa Latour me rogó que fuese ponente del tema «Tribunales para niños». Accedí gustoso, poniendo por condición que mi trabajo había de ser presentado en forma de proyecto de ley para que, corregido y mejorado por la Asamblea, adquiriese alguna autoridad. Así se hizo. Aquel fué el tema más discutido de todos, aceptándose, con pequeñas modificaciones, después de un debate que duró seis días.»

Es de suponer que la magna innovación será llevada á cabo por el Gobierno liberal, como la propusiera el Sr. Monteiro-Ríos Villegas y no como quiere la Subcomisión de Tribunales.

Felicitamos á nuestro querido amigo el nuevo fiscal del Supremo. Y felicitamos también al país, pues nombramientos como el que nos ocupa son una garantía para todos los ciudadanos.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Presidida por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, da principio la sesión de ayer, á las once de la mañana.

Ampliación de crédito.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil, autorizando una ampliación de crédito de 50.000 pesetas, para atender al pago del personal obrero eventual del Ensanche.

El contingente provincial.

Se aprueba una moción de la Alcaldía, proponiendo se entable recurso contra la cantidad que se asigna al Ayuntamiento por contingente provincial.

Beneficencia municipal.

A petición del Sr. Lorenzá, hace algunas aclaraciones el Sr. Saiz Herráiz, y es aprobado el reglamento del servicio antidiabético.

Después de alguna discusión y aprobarse varias enmiendas, es aprobado el reglamento de la Institución municipal de Puericultura.

Oficina de Colocación y Fondo del paro. Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales, proponiendo la aprobación del proyecto de Oficina de Colocación y Fondo del paro.

Intervienen en el debate varios señores concejales, proponiendo enmiendas, muchas de las cuales son aceptadas.

Aprobado el reglamento de la Oficina de

Colocación, se suspende la sesión, que continuará el lunes á las diez y media.

Amortización de Deuda.

En el 66 sorteo celebrado en el Ayuntamiento para la amortización de la Deuda del Ensanche, han resultado agraciados los siguientes números:

Primera zona.—65, 168, 258, 351, 508, 783, 888, 963, 1.157, 1.630, 1.737, 1.778, 1.801, 1.991, 2.019, 2.091, 2.170, 2.226, 2.262, 2.765, 2.857, 3.030, 3.094, 3.110, 3.122, 3.168, 3.293, 3.457, 3.511, 3.657, 3.769, 4.445, 4.477, 4.591, 4.773, 4.793, 4.837, 4.950, 4.989, 5.224, 5.314, 5.354, 5.392, 5.413, 5.453, 5.547, 5.593, 5.693 y 5.675.

Segunda zona.—277, 762, 809, 839, 868, 990, 1.076, 1.182, 1.233, 1.358, 1.461, 1.494, 1.546, 1.574, 1.593, 1.627, 1.690, 1.710, 1.791, 1.889, 1.993, 2.021, 2.182, 2.217, 2.380, 2.399, 2.407, 2.412, 2.413, 2.994, 3.004, 3.006, 3.029, 3.500, 3.614, 3.766, 3.793, 3.837, 3.895, 3.907, 3.986, 4.022, 4.520, 4.904, 4.923, 5.042, 5.050, 5.185, 5.243, 5.439, 5.451, 5.593, 6.063, 6.399, 6.584, 6.638 y 6.684.

Tercera zona.—486, 498, 543, 556, 668, 732, 910, 1.067, 1.146, 1.161, 1.404, 1.672, 1.845, 1.894, 1.979, 2.034, 2.283, 2.307, 2.340, 2.401, 2.447, 2.434, 2.595, 2.758 y 2.902.

EL GOBIERNO DEL BANCO

UNA CARTA DEL SEÑOR GASSET

El ministro de Hacienda conferenció ayer mañana con el ex ministro Sr. Gasset para ofrecerle el gobierno del Banco de España.

El Sr. Gasset ha declinado el honor con que se quería distinguirlo en la siguiente carta, que hace innecesaria toda glosa y todo comentario:

«Excelentísimo Sr. D. Angel Urzáiz. Mi querido é ilustre amigo: Utilizo todas las formas del reconocimiento para agradecer á usted su oferta del gobierno del Banco de España.»

«Me complace y halaga por modo extraordinario que un hombre de las cualidades que á usted singularizan fije en mí su confianza para tan importante puesto.»

«Me induce, no obstante, á declinar el honor la consideración de que yo tengo, ó pretendo tener, una característica en política, la de contribuir á que se inicie un vigoroso período de reedificación nacional. Como á juicio de muchos no es el actual instante adecuado para consagrar á esa labor los recursos indispensables, renuncié el desempeño de la cartera de Fomento hace pocos días. Por esa misma razón estimo que debo ayudar á la empresa acometida por el Gobierno sin ocupar cargo alguno. Ello me ha de permitir la realización de aquellas tareas de propaganda que preparan el espíritu colectivo hacia la demanda de una política que aliente y desarrolle la riqueza pública, estado de opinión que si se forma, como espero, podrá utilizar para grandes empresas patrióticas el partido liberal. Vea usted, pues, cómo cabe prestar una colaboración, aunque ajena á la Gaceta, acaso de mayores eficacias para el Gobierno y para el país.»

«Reiterando á usted mis gratitudes, queda suyo muy afectuoso y apasionado amigo Rafael Gasset.»

CORREOS Y TELEGRAFOS

El Sr. Francos Rodríguez ha comenzado la inspección de los servicios de su departamento por la Administración central, recorriendo todas las dependencias y enterándose minuciosamente del progreso que ha tenido cada una desde que desempeñó el mismo cargo en 1909.

El nuevo director general ha tenido palabras de elogio para el administrador del Correo central, Sr. Jiménez, y para el jefe de Cartería, D. Martín de León.

Una de las preocupaciones del Sr. Francos Rodríguez es la de la Caja de Ahorros Postal.

Hubiera deseado inaugurar dicho servicio en 1.º de enero; pero entendiendo que debe precederle una explicación clara y detallada al público para que éste se penetre de la utilidad del mismo.

Para conseguir esto el director general se propone dar algunas conferencias, las que recogidas, como es natural, por la Prensa, servirán de propaganda á este servicio tan importante, y que tienen establecido casi todas las naciones.

Dados los buenos propósitos y la actividad que en todos los asuntos ha demostrado siempre el Sr. Francos Rodríguez, podemos asegurar que en 1.º de febrero se inaugurará la Caja de Ahorros Postal.

Ha quedado abierta al público la estación telegráfica del Puente de Vallecas.

Al frente de la misma se encuentra el distinguido oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos D. José Sebastián Candé.

El Sr. Francos Rodríguez ha querido inaugurar su actuación en el cargo perdonando las faltas leves á todos los funcionarios de Correos y Telégrafos.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Carrera de Navidad.

Por causa del temporal ha sido suspendida la Carrera de Navidad que la Unión Velocipédica Española tenía anunciada para mañana.

Se celebrará el día 26 si el tiempo mejora.

FOOT BALL

Partidos interesantes.

Los días 19 y 21 del actual se jugarán dos interesantes partidos entre los primeros equipos del Real Club Recreativo de Huelva, campeón de Andalucía, y el Madrid F. C.

También los días 25, 26 y 28 celebrarán el Athletic C. y el Madrid F. C. tres grandes

partidos internacionales con el Sporting Club de Portugal, campeón del vecino país.

Todos los partidos tendrán lugar en el campo del Madrid F. C. (calle de Narváez y O'Donnell) y darán principio á las tres de la tarde.

LAWN TENNIS

Concurso del Turó.

Por sexta vez se va á celebrar en Barcelona el concurso de lawn-tennis que anualmente organiza el Real Lawn-Tennis Club del Turó.

Para con interesantes pruebas con muchas las inscripciones recibidas y enorme el entusiasmo que ha despertado el concurso en la afición de la Ciudad Condal.

S. DE L.

La conducción de presos

El director general de Penales, D. Isidoro Rodríguez, apenas leyó el sueldo que anoche publicáramos referente á la forma empleada para el traslado de presos por las calles de Madrid, ha dispuesto la inmediata reforma de tan vergonzoso procedimiento.

Según nos comunica atentamente, hoy mismo ha quedado acordado que el traslado de presos desde las estaciones del Norte al Mediodía y viceversa, que es la más frecuente, se haga en adelante utilizando la línea de circunvalación. De este modo se evitara el paso de los reclusos por las calles de la población, en cuerda, como se venía haciendo y entre parejas de la Guardia Civil.

Respecto al traslado de los presos de la Cárcel Central y de los que tengan necesidad de cruzar la población se han tomado medidas, igualmente, que conducen á evitar el desagradable espectáculo de que nos lamentáramos anoche. Para ello se ha puesto el Sr. Rodríguez de acuerdo con el interino director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, con objeto de que la conducción y custodia de los detenidos se haga en debida forma.

Primer en el criterio expuesto en el sueldo que motiva estas laudables determinaciones del Sr. Rodríguez, no regateáramos elogio alguno á cuantas iniciativas tome en este asunto el director general de Penales.

ALCANCE POLITICO

Se habla mucho en los círculos políticos de unos pliegos que, encabecados con breves líneas encaminadas á reconocer la grandeza de la cultura alemana en sus diversas manifestaciones, llevan ya la firma de muchas personas bastante conocidas y reputadas en las ciencias, las artes, las letras y la política.

Anoche visitó al señor Presidente del Consejo una Comisión de la Unión general de Trabajadores para hablarle del problema de las subsistencias, de la crisis de trabajo y sobre legislación social.

También le visitó una Comisión de la Juventud socialista para entregarle las conclusiones de la última Asamblea.

Los que pertenecen al partido socialista de dichas Comisiones formularon una protesta por no haber procedido el Gobierno á depurar las denuncias de un seminario contra el Sr. Iglesias, á fin de que la actuación judicial fuese contra el acusado ó el denunciado.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el artículo que La Actualidad Financiera, periódico que inspira un diputado liberal que desde hace años se considera ministerial, dedica al nuevo Gobierno.

Hablando del Sr. Urzáiz, dice: «El Ministerio, constituido con habilidad, ofrece una nota singular: la entrada del señor Urzáiz en el ministerio de Hacienda, sin pertenecer al partido liberal ni haber hecho acto alguno previo de su misión á su jefe; y es más: recientes aún sus discursos sobre el peculado y las grasas transparentes.»

El Rey, que nombra y separa los ministros libremente, y el conde de Romanones, que como jefe de un partido hace la propuesta, han debido encontrar que dentro del partido liberal no había ningún ex ministro ni ministro con la honorabilidad y la capacidad suficientes para desempeñar la cartera de Hacienda, cuando han ido á buscar lo que los ingleses llaman un outsider.

Si, después de esto, los financieros del partido liberal se sienten satisfechos, es que son de buen componer y bonachones.

Nosotros no hemos sido nunca entusiastas admiradores del Sr. Urzáiz, ni de sus talentos financieros; pero le reconocemos cualidades extraordinarias de firmeza de carácter, muy útiles siempre, y más en estos momentos, después de ocho años de continuada orgía dilapidatoria.

Tal vez sólo la contención y el orden en los gastos no sean suficientes para salvar la situación, y si hay que recurrir á combinaciones financieras, á emisiones hábiles y multos discretos, para eso el Sr. Urzáiz seguramente no sirve.»

Para festejar su nombramiento de gobernador de Canarias ha sido obsequiado don Francisco Cabrerizo con una comida íntima en el hotel Ritz por sus compañeros del Cuerpo administrativo de la Armada, donde el obsequiado desempeña el cargo de comisario.

En el banquete reinó efusiva cordialidad, reveladora del gran cariño que al Sr. Cabrerizo profesan sus antiguos compañeros.

El nuevo gobernador de Canarias marchará mañana en el expreso de Andalucía, para embarcar en Cádiz el día 21 á bordo del «Atlanza».

Los amigos políticos del distrito que representa en Cortes el director general de Penales, D. Isidoro Rodríguez, le ofrecerán un banquete en breve plazo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que las noticias de provincias no acusan ninguna novedad. El conde de Sevilla continúa en igual estado.

Es probable que mañana facilite la lista de las pequeñas modificaciones hechas en los nombramientos de gobernadores.

DICE EL PRESIDENTE

La mañana de hoy la invirtió el conde de Romanones en la conferencia con el general Jordana, la cual se celebró en el ministerio de la Guerra, asistiendo a ella también los ministros de Estado y de la Guerra.

ESTADO DEL TIEMPO

Según registrándose copiosas nevadas en las regiones del centro y lluvias en toda la Península, marcando el pluviómetro hasta 48 milímetros por metro cuadrado en el extremo meridional.

Table with 4 columns: PROVINCIAS, TEMPERATURA MÁXIMA, TEMPERATURA MÍNIMA, Lluvia en milts. Lists provinces like Sevilla, Madrid, Barcelona, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Table with 2 columns: Observación, Valor.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO El sulfato de cobre. Como consecuencia de la proposición del Sr. Elias de Molins, aprobada por el Consejo Superior de Fomento...

más eficaz de contribuir a que sea pronto un hecho todo lo contenido en la proposición...

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural...

PROVINCIA

Pedro Ferrín Sanz, de treinta y tres años, mozo en la Fábrica del Gas, se cayó por las escaleras de la casa número 15 de la plaza de la Encarnación...

CENTRO

Antonio Fernández, de veinticuatro años, se intoxicó con una disolución de sublimado corrosivo, que confundió con un agua mineral purgante.

ROBO DE PLOMO

En la calle de Ercilla, 6, penetraron ladrones y robaron plomo del tejado por valor de 55 pesetas.

MALTRATO

Entre las estaciones de Alcázar de San Juan y Aranjuez le sustrajeron un maletín a Carmen Jiménez Díaz.

INTENTO DE ROBO

Saltando por la tapia, penetraron hoy cuatro sujetos en un hotel de la calle de Lagasca.

ATROPELLO

En la calle del Pacifico fué atropellado por un coche particular Manuel Romero Campanero, de diez y ocho años, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

MUERTO POR UN TREN

Debajo del puente de los Tres Ojos, próximo al poblado de Vallecas, fué encontrado completamente destrozado el cadáver de un obrero llamado Francisco Velasco.

LA AFICIÓN AL VINO BUENO

En los depósitos que en el Cerro de la Plata tiene la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, el guardia de Seguridad Avellino Abad encontró a tres sujetos dedicados a la tarea de beber vino de un bocado que formaba parte de una expedición consignada a Madrid por un cosechero jerezano.

El celoso agente de la autoridad amonestó a aquellos aficionados al buen vino, y ellos, lejos de oírle, continuaron bebiendo.

Ya exasperado el guardia dispusiérase a detenerlos, cuando los bebedores le dieron un tremendo empujón, y exclamando uno: ¡Caray con el guardia, ni que fuera suyo!, salieron todos corriendo, y... hasta ahora.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En una obra de la plaza de Cánovas se cayó del piso cuarto al sótano el albañil Eugenio Sanz Navarro, de veintinueve años, que resultó con lesiones muy graves.

Después de curado de primera intención, pasó al Hospital de la Princesa.

El obrero Mariano Pérez sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Preciados, núm. 15.

UNA DENUNCIA

José Díaz ha denunciado al dueño de un establecimiento de la calle de Tetuán, porque, según el denunciante, al sacar la cartera para pagar el gasto hecho, le arrebató un billete de 25 pesetas y otro de 100.

EJERCICIOS ACROBATAS

En la calle de Lagasca el sereno de comercio detuvo, en las cercanías de uno de los hoteles de dicha calle, a cuatro individuos que se disponían a saltar las tapas para penetrar en un garaje.

Los detenidos dijeron que se ensayaban en hacer gimnasia.

ROBO DE PLOMO

La Policía detuvo ayer, por sustraer plomo de cañerías y canalones de una casa de la calle de Ercilla, a Pedro Basse, Mauricio Llorente y Justo y Enrique Valde.

INTENTO DE AGRESION

Jesús Vilela Vázquez, de cuarenta años, que vive en la calle de las Peñuelas, número 18, fué denunciado por intentar agredir con un cuchillo a José Fernández Fernández, de cuarenta y un años, que vive en la calle de la Espada, núm. 16.

EMBRIGUETADO Y ESCÁNDALO

Un sujeto, albañil de oficio, que se encontraba embriagado, promovió un monumental escándalo en la plaza de Lavapiés, intentando pegar a la pareja de Seguridad, que le detuvo y condujo a la Comisaría correspondiente.

UN MAL HIJO

Pedro Manzanque Capellanes, de veinticuatro años, que vive en las chozas de la Alhóndiga, fué detenido por maltratar a su madre.

AGRESION

Una joven de veintitrés años, llamada Antonia Sánchez Fernández, fué denunciada por agredir a Rosalía Ruiz, de veintiséis, con quien regañó en la traviesa de las Pozas.

MUERTE REPENTINA

Doña Dionisia Morales Bujalance, de setenta años, que vivía en la calle de San Vicente, núm. 78, falleció repentinamente.

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Destinando a los coroneles de Infantería D. Diego Palacios García y don Eduardo López Ochoa y Portuondo para el mando de la primera media brigada de la primera brigada de cazadores y regimiento de Infantería de Corifolia, número 42, respectivamente.

—Idem a los coroneles de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán y González y D. Luis López García para los cargos de jefe de la oficina central de asuntos indígenas y de las tropas de policía indígena de Melilla, y de jefe del Depósito de la Guerra y de la brigada obrera y topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, respectivamente.

—Idem al coronel de Caballería D. Ricardo Marín Riaño, para el mando del regimiento de Cazadores de Tetuán, núm. 17 de dicha Arma.

—Idem al coronel de Carabineros D. Emilio Molero Carrero, para el mando de la cuarta Subinspección (Almería), y a los tenientes coroneles de dicho Cuerpo D. Eladio Soler Pacheco, D. Blas Sánchez Gil, D. Javier Rodríguez González y D. Vicente Cabo Rodríguez, para el mando de las Comandancias de Salamanca, Cáceres, Granada y Almería, respectivamente.

—Idem a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Alfredo Peña Martín, don Narciso Hernández y D. José Domenech Carrillo, para el mando de las Comandancias de Murcia, Vizcaya y Granada, respectivamente.

EL DESCANSO DOMINICAL

La Junta directiva de la Defensa Mercantil Patronal pone en conocimiento de sus asociados y del comercio en general que la Alcaldía-presidencia, en virtud de una instancia presentada por esta Sociedad, ha concedido el oportuno permiso para abrir los establecimientos mercantiles los domingos 19 y 26 del mes corriente y el 2 de enero próximo, por así preceptuarlo la ley del Descanso dominical, con motivo de las fiestas de Navidad.

UNA DESGRACIA

A las doce de la mañana de hoy ha salido rápidamente el Juzgado de guardia, con objeto de intervenir en un lamentabilísimo accidente ocurrido en la casa núm. 12 de la calle de Sevilla.

Un joven de unos diez y nueve años escasos, que había llegado de provincias con objeto de proseguir sus estudios, y que habitaba accidentalmente en compañía de un tío suyo, en una casa de viajeros establecida en los pisos altos del edificio, se acomodó al hueco de la escalera en el primer tramo y fué alcanzado por el ascensor que bajaba.

El aparato le aprisionó la cabeza contra el hierro de la barandilla, destrozándose y produciéndole la muerte instantánea.

Los hierros de la barandilla quedaron también retorcidos.

La impresión que recibieron los porteros al presenciar la horrible desgracia no es para describirla.

Se ignora hasta el presente si se trata de una triste casualidad ó de un suicidio.

La presunción de que pueda tratarse de un suicidio arranca de la declaración de un muchacho que en aquel momento subía por la escalera, y que al ver asomado al desgraciado joven, le advirtió que se retirara porque bajaba el ascensor.

El joven, sin embargo, no retiró la cabeza, a pesar de la oportunísima advertencia del muchacho, único testigo de la tremenda desgracia.

Por cierto que, aterrado, el chico despareció en el acto, habiendo sido difícil encontrarle.

Hasta ahora no se ha podido averiguar el nombre de la víctima, porque el tío con quien vive, y que es empleado en la estación de las Delicias, no se encontraba en su domicilio.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Ejecución suspendida

El ministro de Hacienda, después de recibir la visita del Sr. Gasset, quien fué a reiterarle las gracias por el ofrecimiento del Gobierno del Banco, que no fué aceptado, manifestó a los periodistas que esta mañana, despaachando con el director general del Tesoro, éste le ha dicho que el delegado de Hacienda de Cádiz habla pedido fondos para proceder a la devolución de los millones que ingresaran los herederos de Garvey, en concepto de derechos reales, y que por sentencia del Tribunal Supremo se declara que hay que devolver.

El Sr. Urzaiz dijo al Sr. Ródenas que no se situaron los fondos pedidos porque, habiéndose tratado de esa cuestión en el Parlamento y presentándose en éste una proposición pertinente al caso, no consideraba conveniente que, por ahora, se devolviese dicha cantidad.

La sentencia está mandada ejecutar en real orden del ministerio de Hacienda.

Concurre en este asunto la circunstancia de que con motivo del incendio en el Palacio de Justicia se quemaron muchísimos antecedentes del mismo, entre otros, un voto particular suscrito por tres magistrados contra lo que después se sentenció. Sólo quedó libre de las llamas la sentencia.

NOTICIAS GENERALES

El distinguido escritor D. José Jackson Veyan está recibiendo grandes pruebas de simpatía y condolencia con ocasión del fallecimiento de su madre, bondadosa señora, que era apreciadísima en Sevilla, donde reside actualmente con su hijo, que desempeña ahora el cargo de inspector de Telégrafos en Andalucía.

Reciba el Sr. Jackson Veyan la expresión de nuestro sincero dolor por su gran desgracia.

LA SUBASTA DE CUADROS DE PELLIGROS

7, se está efectuando; recomendamos la visiten.

Nuestro querido compañero el distinguido redactor de El Imparcial D. Felipe Sánchez Calvo, sufre en los actuales momentos el terrible dolor de haber visto morir a su anciana madre doña María Calvo Sopeña.

En trances como éste, las frases de consuelo huelgan, porque nunca cumplen el piadoso fin con que se expresan, y por ello nos limitamos a decir al querido compañero que compartimos con él su justificado dolor.

Pasta dentífrica Orive. Tubo, 1 peseta.

En el Oratorio del Olivar, de esta corte, se ha celebrado el funeral en sufragio del alma de doña María Guadalupe Flores Vallés, que falleció en la villa de Valdarachas el 4 del corriente mes.

Al acto religioso asistió distinguida concurrencia, entre la cual se hallaba la señora condesa de Romanones.

Con tal motivo, reiteramos el pésame a nuestro particular amigo D. Enrique Flores Vallés, a su esposa doña Margarita López, hermano y hermana política, respectivamente, de la finada, y a toda la demás familia.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, D. José Molero Rojas dará lectura de algunos párrafos de su libro, próximo a publicarse, titulado El romancero del Gran Capitán.

Por la señora viuda del general Ortega y para su hijo D. Pedro, oficial de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, ha sido pedida la mano de la muy encantadora señorita María de Lezcano y Ximénez.

En los días 20, 21 y 22 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia.

El conocido farmacéutico doctor Cernarros ha visitado para decirnos que él ha sido también víctima de hechos análogos a los que se relatan en nuestra información publicada recientemente en estas columnas bajo el epígrafe «La propiedad industrial en España».

En este caso se trata únicamente de asuntos realizados por un titulado agente de la Propiedad Industrial para acreditar honorarios por comisiones en virtud de ciertas órdenes que no dió el Sr. Cernarros.

Este presentó una denuncia en el Juzgado correspondiente; pero desconoce en qué estado se halla el asunto.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA

AVISOS UTILES

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Rioja y Champagne comprendido. Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPIERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 82 - BARQUILLO - 82

SENORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — Alarcón, 29, pral. izqda.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido devuelto, aprobado por el ministerio de la Gobernación, a la Diputación provincial el presupuesto extraordinario votado el mes próximo pasado.

—El lunes próximo celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

—El presidente de la Diputación provincial ha enviado atentas cartas a los pueblos, invitando a los Ayuntamientos abonen por contingente el cuarto trimestre.

—A principios de la semana próxima celebrará sesión la Diputación provincial.

—Ha sido nombrado médico civil de la Comisión mixta para el año 1916 el ilustrado licenciado en Medicina D. José María Albiñana, cesando el último del presente mes don Rosendo Castell, que viene desempeñando dicho cargo con el mayor acierto.

—El lunes, martes y miércoles próximos celebrará sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Richi.

En la sesión del viernes último fueron desahendadas por dicha Comisión todas las reclamaciones electorales.

—El 2 de enero próximo terminará el plazo para cubrir ochenta plazas de alumnos internos de la Beneficencia provincial.

—En la primera sesión que la Diputación en pleno celebre se dará cuenta de la dimisión del cargo de diputado provincial que por el distrito de Palacio ha presentado D. Juan de la Prada, gobernador civil de Palencia.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

PROVINCIAS

El vapor «Rafael», en salvo.

BILBAO. (Sábado, mañana.) El vapor Rafael, de la Casa Echevarrieta, que se creía perdido por haber embarrancado en Liverpool, cuando se hallaba desahogado, se ha salvado con la tripulación.

Un cablegrama recibido por los armadores dice que se le ha podido poner a flote. Desplaza el Rafael 2.800 toneladas.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, mañana.) Procedente del Plata ha llegado a este puerto el vapor Reina Victoria Eugenia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- ESPAÑOL.—19 (85 de abono), El robo de la Jarra y Chiquita y besa. LARA.—28 (dos actos), La revolución de los abojo (dos actos) y El kilométrico.—19,35 (dobles), Fantasmas (dos actos). APOLO.—107 (de abono)—9 (dobles), Hijo del sol (tres actos, once cuadros)—10,15, El niño del principal. 11,41, Diana cazadora ó pena de muerte el amor. ARZUELA.—5,30, Último concierto Stefania.—10, La Resarir.—Gran baile de máscaras de una de la noche a la madrugada. COMICO.—10,30, El ensayo de luz (reformado) y La casa de Quirós (dos actos). ESTILAVA.—8 (dobles, tres actos), La invitación al vals. 10,30 (dobles, tres actos), El capricho de las damas. NOVEDAS.—8, Los piratas años—7,15, La Famosa.—11, El tío de las castas.—10,15, En busca de los novios.—11,45, Cine Pantomimas. COLISEO IMPERIAL.—5,30, El crimen de esta noche. 6,30 (especial), El amor que pasa y Mañana de sol.—9,30, El crimen de esta noche.—10,30 (especial), La loca de la casa. CERVANTES.—6,20 (vermouth), El Pajarito (dos actos)—10,30 (dobles), Trampa y cartón (dos actos y pifias). PILICE.—6, El oficial de guardia y Ganarse la moza (estreno)—10, El hijo de Pedraza. INFANTA ISABEL.—8, El cardenal.—10 (última representación en popular a precios populares), La muerte civil. BARRIERR.—8,45 (sección doble a precios de señoras), Galileo y Esmeralda y La Gioconda.—10,15 (estreno), El maná rojo.—11,30, La luna de la. MARTIN.—8 (estreno), Los quinceños (tres actos)—10,30, El barón.—11,15, Los actores celestiales. GRAN TEATRO.—Paseo del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Baile magnífico y sensacionalísimo. La dama de las Camelias (nueve partes, 2.800 metros, hora y media de duración), interpretada por la genial y elegantísima actriz Hispérica, exclusiva y única de esta empresa, adquirida legítimamente, proyectada ante 88. MM. con gran éxito.—Baile inmensamente cómico: Charlot, campeón de bates (dos partes), El pequeño explorador (cuatro partes), y nuevos películas Kinematocolor (existen inmensas).—El domingo grandes estrenos: Visión teatral (tres partes, comedia y farsa), y a petición del público por último día Maciste (el éxito más formidable del año). SALON DOBLE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Estreno sensacional: La visita nocturna (1.500 metros).—Editos sensacionales: El cofre negro (11 y 12 series), último día, Proyección óptica (1.400 metros, Farsa) y Farty en el gallinero (Keystone).—El domingo, cinco grandes secciones sin aumento en los precios, ó ligeros en todas ellas. TRIANON-PALACE.—Cine selecto.—A las 8, 7 (gran moda) y 9,30.—Editos ruidosos de los episodios 11.º y 12.º de El cortejo negro, Proyección óptica, Baile de hermano y Sed indolente con la juventud.—Estreno de Sospecha injusta.—Butaca, 0,40.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES, 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS FOR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España:

ESTEBAN BACHS, Tallers, 22, BARCELONA

Apartado de Correos 165. Teléfono 978.

Telegramas... BACHSPAPEL
Telefonemas... BACHSPAPEL

Para EVITAR como para CURAR
Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc.

TOMENSE

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIJD
en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50,

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario E. Canonno. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deco.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes Generales: V. FERRER y C^a BARCELONA.

Traspasos de negocios lucrativos
Grandes cafés, hoteles, farmacias, coloniales, ópticas, puntos céntricos, Ocasiones verdad. Razón: F. D. Foix, 4, SANTA CATALINA, SAN SEBASTIAN.

PASTILLAS FUENTES
BALSAMICO-PECTORALES
Eficacísimas para toda clase de catarros y afecciones de la garganta.
49 años de éxito constante.—Una pta. caja.
HORTALEZA, 110.—FARMACIA MODERNA y demás Farmacias.—Por correo, certificadas, 1,35.

Omnibus Automóvil
Se vende, 20 HP., 12 asientos, en perfecto estado.—Razón: SANTA ENGRACIA, 31. De 9 á 12

BANDEJAS
repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López—4, Zaragoza, 4.

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

SALDOS, TINTOREROS
Sombreros terciopelo, desde 1,50 pesetas. Fantasías y flores, desde 0,10 pesetas. Sprites, desde 0,45 caña. Aves paraiso, muy baratos. Pielés, cintas, lanas, sedas, terciopelos.—Confeción de vestidos, abrigos, etc. Grandes rebajas por fin de temporada.
TINTOREROS, 3, SALDOS.

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Príncipe, 20. TIBURCIO DORADO

CALIENTA ACEITES ELECTRICOS
Para impedir la congelación del aceite y clarificarle. Prospectos.—Taller Electro-técnico «Volts».—Romanones, 3 y 6, Madrid.

EL DOLOR DE MUELAS
Por muy fuerte que sea, desaparece en el acto con las legítimas GOTAS CALMAN-TES de Sánchez Ocaña. Frasco en Madrid, una peseta en su farmacia: Atocha, 35. Depositarios para toda España: Sres. Martín y Durán y P. Martín y Compañía.

AUTOMOVIL NUEVO
10 HP. Dinamo, puesto en marcha, ruedas metálicas, 4.000 pesetas. Españoles, 16.

LINOLEUM
ESTERAS. Saldo por fin de temporada todas las existencias á mitad de precio. T.º 5.020 Salinas, 5, Carranza, 5.

DEBILIDAD SEXUAL DEL HOMBRE
Su curación racional sin medicinas; utilísimo libro, 8 ptas. Carretas, 8, librería.

ANEMIA
Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, curense con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

NEGOCIO
Cada 3.000 ptas. renta 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Santiago, 1, 2.º de 4 á 8.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

¿No ha probado usted el uso de las Pastillas Crespe en sus catarros, tos y molestias en la garganta?
Pues basta una para calmar la tos, y con tres ó cuatro, todos los síntomas del catarro mejoran y desaparecen.
En todas las farmacias de España ptas. 1,50. En América y Filipinas, ptas. 4.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Dora Walker Abad de Gullón

Que ha fallecido el 17 de diciembre de 1915 á LOS TREINTA AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Alonso Gullón García Prieto; madre, doña María Abad; hijos, Dora, Alonso, Antonio, Ramón y Julio; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 18, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fomento, 7, á la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.
No se admiten coronas. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2**, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO apropiado en Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	850	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Dejos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.—MADRID.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALS
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.842

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Telef.º 8.961. Hay ascensor.

Molinos-Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligrós, 3, entrepuerto. S. A. LA SONGADA

LA HERNIA
(quebradura), su curación radical en ambos sexos y todas edades. El éxito incomparable del eficaz Consolidativo Hamon, procedimiento original y exclusivo, es de fama mundial; maravilla al curar á todos los herniados; únicamente la logra el que tiene vivos vasos de posesión.—Despacho del especialista, D. Pedro Ramon: Carmen, 32, 1.º, Barcelona.—Opúsculos gratis.

CALEFACCION.-GRAN SURTIDO
en calentapies para agua y lumbre.—Bateria de cocina.—Filtros.—Termos.—Lampisteria de Maruzen.—PLAZA COMANDANTE LAS MORENAS, 2 (antigua de la Casa).

CHANCLOS DE GOMA
Para caballeros, á..... 3,50, 4 y 5 pesetas.
Para niños, á..... 2,50
LA INESPERADA.—CRUZ, 15
(Esquina á Núñez de Arce.)

LOS TIROLESES
ROMANONES, 7 y 9.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Fíjense en forma.

Bombones y chocolates extranjeros de las mejores marcas. «LA BOMBONERA», Sevilla, 2.

PARIOS ROSA ROSA
Consulta, hospedaje, embrazadas. Visitación, 4, 3.



Calor económico
médico, sano, nuestros calentapies de petróleo y perfeccionados. Calientapies, á 1 peseta 25. Calientamanos, calentabebidas y toda clase de calentadores.

Utensilios de cocina, irrompibles. Cafeteras, asadores paveras y brazieras.—Filtros para agua.—Martín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para desahocar, compra El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12, Sección tercera Alhajas de ocasión.

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

HERMOSURA JUVENIL ETERNA del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:

LOTION PEELE Automassaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. SIN PINTAR.—Pesetas 10 el frasco y 6 medio frasco.

ELFENSALBE PEELE blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.

POLVOS PEELE vegetales, completamente puros.—Pesetas 9 la caja y 5 media caja.

CEJASIL PEELE hermosea los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.

DEPILATORIO PEELE es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.

HIERBINA PEELE vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas. 6 el frasco.

JABON PEELE es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2,50 pastilla.

De venta en todas las perfumerías, farmacia Colpel y en

«CASA PEELE»,
ALCALA, 73, MADRID

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Los pedidos al por mayor para España y al extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (boy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo